



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO**



**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA

**EL PERRO EN EL CONTEXTO FUNERARIO DE LA
TRADICIÓN DE TUMBAS DE TIRO DE COLIMA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN HISTORIA DE MÉXICO

P R E S E N T A:

MARILYN STEPHANY ESPINOSA

GUERRERO

**DIRECTOR DE TESIS: DR. MANUEL ALBERTO
MORALES DAMIÁN**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIRECCIÓN
ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN HISTORIA DE MÉXICO

UAEH/LHM/64/16

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDECIGO
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
PRESENTE

El suscrito Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, comunica a usted que esta Dirección a mi cargo hace constar que, según documentos que obran en el archivo los CC.

Dr. Gabriel Espinosa Pineda	Presidente	
Dr. Manuel Alberto Morales Damián	Primer Vocal	
Dr. Sergio Sánchez Vázquez	Segundo Vocal	
Dra. María Monserrat Camacho Ángeles	Tercer Vocal	
Dra. María del Carmen García Escudero	Secretario	
Mtra. Liliana González Austria Noguez	Suplente	
Mtra. Alondra Domínguez Ángeles	Suplente	

Integrantes de la Comisión revisora de la Tesis intitulada: "EL PERRO EN LA TRADICIÓN DE TUMBAS DE TIRO DE COLIMA". Presentada por la alumna, MARILYN STEPHANY ESPINOSA GUERRERO, manifestaron su voto aprobatorio por unanimidad con fundamento en el artículo 120, del Reglamento de Control Escolar, para que proceda a su impresión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PACHUCA, HGO., A 16 DE AGOSTO 2016



Dr. en D. EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director

Carr. Pachuca-Actopan, km. 4, Col. San Cayetano, C.P. 42084,
Tel. (01-771) 717-20-00, ext. 5227, 5226
Correo electrónico: tcmorfin@gmail.com



A María del Carmen Guerrero Ramírez
†, porque algún día nos volveremos a
encontrar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ORIGEN, DISPERSIÓN Y DOMESTICACIÓN DEL PERRO EN AMÉRICA	5
1.1 El proceso de domesticación	6
1.2 La dispersión del perro en América	12
1.3 Razas de perros mesoamericanos	16
1.4 Identificación de las razas de perro en Mesoamérica a través de las fuentes históricas	22
CAPÍTULO II. SIMBOLISMO DEL PERRO EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO	39
2.1 Símbolo calendárico	40
2.2 Comida Ritual	43
2.3 <i>Xólotl</i> , el dios perro.....	49
2.4 La creación del sol-mitología.....	50
2.5 El comercio	53
2.6 Funciones funerarias: relación con la muerte de los seres humanos.	55
CAPÍTULO III. EL OCCIDENTE DE MÉXICO, EL MARCO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL 609	
3.1 Los contextos funerarios: Tradición de Tumbas de Tiro 200 a.C.– 600 d.C.	69
3.1.1 Características de las Tumbas de Tiro: tipología y distribución geográfica	75
3.2 La arqueología de Colima	83
3.2.1 Ortices.....	86
3.2.2 Comala.....	876
CAPÍTULO IV: EL PERRO EN LA TRADICIÓN DE TUMBAS DE TIRO DE COLIMA	91
4.1 Análisis formal de las piezas	90
4.1.1 Vasijas tipo efigie.....	94
4.1.2 Esculturas o figuras zoomorfas	114
4.1.3 Artefacto	128
4.2 Propuesta de interpretación de las figuras de perros procedentes de Colima.....	132
CONCLUSIONES	14140
BIBLIOGRAFÍA	144

INTRODUCCIÓN

En el mundo mesoamericano existió una estrecha relación entre los animales y los seres humanos; el perro fue muy apreciado al considerarse acompañante del hombre en diversas actividades de la vida cotidiana, sobre todo, por su papel como guía de los espíritus pertenecientes a los difuntos hacia el inframundo.

Su representación es abundante en toda Mesoamérica, tanto en la pintura mural, la escultura, la cerámica, así como representaciones en los códices y fuentes históricas del siglo XVI. Además, es común la presencia de sus restos óseos asociados a contextos arqueológicos como parte de ofrendas en las tumbas, entierros y en algunas ocasiones, basureros domésticos.

En el Occidente prehispánico de México se distingue por “una profusión de efigies de perros en el arte cerámico funerario; aparentemente la relación entre éste y los hombres difuntos fue un rasgo extendido e importante desde la antigüedad” (Williams, 1992:90). Estas vasijas se encuentran asociadas a la Tradición de Tumbas de Tiro, las cuales fuera de esta área, “solo se encuentran en Colombia y Ecuador” (Schöndube, 1971:10).

La mayoría de las efigies de perro conocidas para esta área, proceden de la Fase Comala, en la región que ocupa el actual estado de Colima “donde los alfareros alcanzaron un alto nivel de sofisticación y de ingenio al modelar estos animales” (Von Winning, 1996:413).

Estos perros, conocidos comúnmente como “Colimotes”, han sido objeto de innumerables estudios de investigación con la intención de conocer la función que desempeñaban en el contexto en el que fueron depositados. No obstante, el saqueo arqueológico dificulta gravemente esta tarea, ya que la mayoría de las piezas son extraídas sin un proceso de excavación e investigación arqueológica, lo que impide obtener una aproximación al tipo de situación arqueológica y asociación original al que pertenece el objeto, ya que “si no se conoce el contexto en el que fue hallado, no es posible definir sus funciones” (Manzanilla y Barba, 1994:92).

Por tal motivo, el análisis de las representaciones de los cánidos en esculturas, efigies y figurillas, procedentes del Occidente de México, constituye una fuente de gran valor para adentrarse en el conocimiento de la Tradición Tumbas de tiro, así como relación del perro prehispánico, con la muerte de los seres humanos y el inframundo.

El presente trabajo constituye un primer acercamiento al análisis del papel que desempeñaban las vasijas con forma de perro en la Tradición de Tumbas de Tiro, a través del estudio de sus rasgos morfológicos, técnicas de manufactura y asociación con su contexto arqueológico. Es decir, realizar la interpretación de las diversas figuras zoomorfas de perros por su significado simbólico, en lugar de su representación puramente formal.

Para exponer los resultados de la investigación, el trabajo se divide de la siguiente manera:

En primer lugar, se exponen los antecedentes sobre el origen, la dispersión y domesticación del perro en América, para continuar con la descripción de las características morfológicas, razas, taxonomía y filogenia de los perros mesoamericanos.

Posteriormente se procederá a examinar el papel simbólico del perro en el México prehispánico como símbolo calendárico, comida ritual, animal presente en la mitología, comercio y su relación con la muerte de los seres humanos, asociado a entierros.

En vista de que los perros han aparecido en innumerables contextos arqueológicos, serán expuestos los antecedentes más destacados relacionados con la arqueología del Occidente de México, para proseguir con un análisis de la presencia del perro en la Tradición de Tumbas de Tiro.

A continuación, examinaremos algunos aspectos de la cultura de Tumbas de Tiro, comenzando con una visión general del contexto arqueológico en la región de Colima. Con lo anterior, será posible describir de manera general la tipología y distribución geográfica de las Tumbas de Tiro, sus características y clasificación, para comprender las funciones funerarias para las que fueron construidas y con ello efectuar una asociación con las ofrendas depositadas en su interior, las cuales incluyen las representaciones de perros.

Finalmente, se analizarán las representaciones de perros, tomando como muestra las piezas escogidas para la presente investigación, a través del estudio de los rasgos morfológicos de cada objeto, lo que nos permitirá emitir una propuesta de identificación e interpretación de las figuras.

“Pero el lobo había observado mucho más tiempo al hombre que el hombre al lobo. Sabía más el lobo del hombre que el hombre del lobo. Y era el lobo quien se acercaba al hombre y lo miraba”.

Antonio Pérez Henares, *La mirada del lobo*.

CAPÍTULO I. ORIGEN, DISPERSIÓN Y DOMESTICACIÓN DEL PERRO EN AMÉRICA

A lo largo de la historia ha sido estrecha la relación del hombre con el perro, quien supo aprovechar sus características (anatomía, sentidos, etc.) para beneficiarse en

el desempeño de algunas tareas de la vida cotidiana; por ello la percepción y apreciación de este animal ha variado según la cultura o civilización con la que éste interactúa.

Los perros como hoy en día los conocemos, son producto de un largo y complejo proceso evolutivo, debido a que este mamífero, constituye una subespecie de lobo. Por esta razón el presente apartado tiene como propósito exponer de una manera clara y sencilla cuándo y cómo se inició el proceso de domesticación del perro, sus características morfológicas y filogenia, a través de los datos arqueozoológicos¹ y biológicos disponibles, para estar en condiciones de comprender qué es y de dónde proviene el perro mesoamericano: puesto que “al identificar el proceso de domesticación del perro podemos conocer el valor y el papel que desempeñaba como un recurso manejado y controlado por el hombre” (Blanco, Rodríguez, Valadez, 2009:13).

1.1 El proceso de domesticación

Es probable que en el pasado, los hombres y los lobos convivieran e incluso, compitieran por el refugio y el alimento. Esta cercanía, permitió que ambos interactuaran y obtuvieran ciertos “beneficios”. Por esta razón es muy probable que

¹ La arqueozoología se encarga del estudio de los restos de animales presentes en contextos arqueológicos.

el lobo, haya sido uno de los primeros animales en ser domesticado y el único gran carnívoro.

Lo anterior detona la siguiente interrogante ¿a qué nos referimos con domesticación?

La domesticación es un proceso, por el cual una especie animal puede reproducirse en condiciones creadas por el hombre, es decir, “animal doméstico es aquel que puede cubrir su ciclo de vida completo en condiciones dadas por el ser humano” (Valadez, 2003:17). No obstante, “los animales domésticos, además de vivir y reproducirse en condiciones impuestas por el hombre, son organismos que han sufrido una serie de transformaciones” (Valadez, 2003:18). La domesticación implica la adaptación gradual del organismo a la cautividad y al ambiente creado por el hombre, además el amansamiento no se da de manera instantánea sino hasta después de un largo proceso.

Para autores como Jared Diamond la domesticación hace alusión a una especie criada en cautividad o en un ambiente artificial y, por lo tanto, modificada de sus ancestros silvestres de modo de hacerla más útil o agradable a los humanos quienes controlan su reproducción y, en el caso de los animales, también su alimentación (Diamond, 2002:706). Por otra parte, John E. Terrell, propone que por domesticación, debe entenderse “no sólo la especie domesticada, sino el paisaje domesticado que incluye un amplio rango de especies animales y vegetales” (Terrel, 2003: 323).

En este marco y derivado de las precisiones anteriores, podemos concluir, emulando a Valadez, especialista en Arqueozoología del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, el cual ha hecho una gran labor en lo concerniente al origen, domesticación e identificación de razas de perros prehispánicas, que únicamente denominamos como doméstico a aquel animal que “además de cubrir su ciclo de vida en condiciones artificiales, proporciona algún beneficio al ser humano” (Valadez, 2003:18).

La domesticación es un proceso complejo que sólo algunos organismos son capaces de resistir: al mantener al animal en cautiverio, el hombre controla sus condiciones de vida (hábitat, comida, reproducción), por ello, procuró “proporcionarle un entorno semejante al que tenía en estado silvestre. No obstante, algunas especies pierden su capacidad para sobrevivir y reproducirse en estado silvestre” (Valadez, 2003:20).

Cuando el hombre “domestica” a un animal, tiene la capacidad de controlar, manejar y adecuar a dicho organismo de acuerdo a sus necesidades con la finalidad de obtener un beneficio. Con el paso del tiempo, esta especie animal modifica sus características morfológicas y de comportamiento, las cuales heredan a sus descendientes.

Una vez entendido el concepto de domesticación podemos pasar a analizar cómo se llevó a cabo el proceso para dar origen al perro doméstico a través del

lobo. A lo largo del tiempo, distintos especialistas formularon teorías sobre este suceso.

Una propuesta formulada por Valadez, considera que los perros se originaron en una franja que va desde el noreste de Asia (en Siberia) hasta el noroeste de los Estados Unidos (en Alaska); en vista de que estas zonas estaban conectadas durante el pleistoceno y formaban parte de una misma masa de tierra (Valadez, 2003:21). De acuerdo con esta propuesta, los perros comenzarían su proceso de dispersión desde su lugar de origen hacia Eurasia y América.

Probablemente, la domesticación, se llevó a cabo por los miembros de pueblos nómadas de cazadores-recolectores, hace unos 20,000 años, a partir del lobo chino; pues tras la aparición de asentamientos humanos, grupos de lobos se acercaron a los campamentos, para alimentarse de los restos de los cadáveres de animales que los cazadores dejaban atrás.

El principal apoyo a esta teoría es que existen numerosos fósiles de perros descubiertos al norte de China, en el este de Siberia, en Alaska y el noreste de Canadá “que muestran ser fases de transición entre el lobo y perro” (Valadez, 1995:9).

En un principio el hombre y el lobo tenían una relación de competencia, tanto por el alimento, el dominio de la tierra y los lugares para vivir, como cuevas; por lo que ambos se consideraban “adversarios”. Sin embargo, al ser especies que

“coexistían” en un mismo hábitat, el hombre pudo darse cuenta que los lobos podían ser un auxiliar para la caza, defensa y compañía, mientras que el lobo recibía comida y protección.

Antes de domesticarse cualquier especie debió pasar por un largo proceso de convivencia con el hombre, “lo cual permitió al hombre conocer las costumbres del animal, y a éste perder el miedo y habituarse a la presencia humana” (Valadez, 2003: 35).

Olsen, (1985) propone que el hombre primero capturó crías de lobo, a los cuales les proporcionaron refugio, alimento y protección, con el pasod el tiempo estos organismos desarrollaron un tipo de habituación hacia los seres humanos. Posteriormente, los lobos renunciarían a su territorialidad, desplazándose según los patrones migratorios del ser humano, lo cual llevó a estos cánidos a un aislamiento de sus congéneres salvajes, limitando así también su reproducción, la cual sólo se realizaría en cautiverio entre lobos jóvenes o adultos.

También es posible que algunos lobos (no manadas, sino determinados individuos) se acercaran primero al hombre en busca de los restos producto de la cacería. A la larga esta convivencia generó que los lobos más mansos fueran perdiendo el miedo a los humanos y su agresividad, de manera progresiva. En primera instancia, se produce “un proceso en el que se doma, se promueven actitudes dóciles en los individuos, y con el paso del tiempo la descendencia de estos lobos estará inclinada genéticamente a ser más tratable que sus ancestros”

(Espinosa, 2010). Bajo este referente, podría afirmarse que fueron los propios lobos quienes hicieron posible y propiciaron su domesticación, aprovechando los beneficios alimentarios y de protección que le brindaba el hombre.

La utilidad del lobo doméstico y el perro era sumamente compleja, son un “instrumento perceptivo” (Espinosa, 2016, comunicación personal), tienen un sentido del olfato y oído sumamente desarrollados, ven, perciben y recuerdan. Un cazador podía ser alertado de la presencia de animales e intrusos dentro del territorio, podía encontrar el camino de regreso a casa gracias a la guía de este animal que a la vez podía rastrear presas, (ya sea de día y de noche, gracias a su buena visión), cazarlas y someterlas, con ayuda de su poderosa dentadura. Incluso sus huesos y piel pudieron haber fungido como materia prima para cobijo y elaboración de herramientas, “su productividad podía ser continua y no sólo cuando se le diera muerte” (Valadez, 2003:32).

Antes de que con el paso del tiempo las variaciones genéticas dieran origen al perro, lo que consiguió el hombre fueron “lobos domésticos”, categoría que adoptó cuando adquirió el hábito de cubrir su ciclo de vida dentro del ámbito humano, aunque sólo se diferenciaba de los ejemplares silvestres en su conducta.

Es importante resaltar un dato al cuál hace alusión Valadez (2003) y es que en el momento en que se dio la separación entre los lobos comunes y los lobos domésticos, la especie humana que existía en ese momento en la parte Noreste de

Asia era el *Homo Erectus*, pues la distribución geográfica del *Homo Sapiens* se limitaba al continente africano.

Posteriormente, acompañando a los humanos en sus desplazamientos, los perros se expandieron por el resto del mundo, incluida América.

1.2 La dispersión del perro en América

Hasta hace o mucho tiempo, se creía que antes de la llegada del hombre a América no existían perros en el continente, sin embargo gracias a los estudios de ADN y de los restos arqueozoológicos sabemos que esto no es así. Siguiendo con la propuesta del Valadez (2003), la migración del perro al continente Americano, se llevaría a cabo desde Asia, a través del estrecho de Bering, cuando el hombre se trasladó a América acompañado de lobos ya domesticados, por lo cual se presentó

un flujo genético entre los animales que desplazan entre Asia, Europa y África, con lo que empiezan a crearse diferentes razas de cánidos, las cuales dieron origen a una subespecie del lobo: el perro doméstico.

Otra manera de establecer una aproximación al origen de los perros domésticos, es considerar las diferencias genéticas de éstos con los lobos. Por este motivo se han efectuado diversos estudios genéticos, los cuales arrojan que “el perro se separó del lobo gris” (Vilá, 1997:1687), por lo que esto lo hace su antepasado probable. Siguiendo con esta línea, los estudios basados en el análisis del ADN mitocondrial, “los perros se originaron en el sudeste de Asia a partir del lobo chino, una subespecie del lobo gris” (Savolainen, 2002).

Otros estudios de ADN entre perros y lobos modernos, mostraron que “ambos cánidos compartían el 99.6% de sus genes; por ello, en realidad son una misma especie (sólo separada entre poblaciones de ámbito silvestre y de ámbito doméstico), y al acomodarse cada secuencia de acuerdo con su similitud, se pudo ver que todos los perros encajaban en cuatro grupos” (Valadez, 2014:31).

Todos los perros americanos se encuentran en el grupo I, mientras que el *xoloitzcuintli* proviene de un linaje distinto, pertenece al grupo IV.

El estudio de restos fósiles y momias de estos caninos, en Alaska, sometidos a pruebas de ADN arrojaron que “estas especies americanas habían desarrollado

versiones genéticas diferentes a las demás por su gran aislamiento” (Ruíz, 2010: 44).

De acuerdo con estas evidencias, todos los perros tienen un origen común, incluso los “americanos”. Pues las pruebas de análisis y comparación de ADN mitocondrial² efectuado a fósiles de perros encontrados en el Norte, Centro y Sudamérica, así como yacimientos y cuevas de Bélgica, Rusia, Suiza, Estados Unidos, Alaska, Argentina y Alemania, fue compararon con el ADN de lobos americanos y asiáticos; “los resultados del análisis arrojaron que el origen de los perros americanos también es asiático “(Leonard, *et al*, 2002:1614).

En otra investigación con ADN mitocondrial, se analizaron muestras procedentes de perros domésticos de todo el mundo, así como de lobos de Europa y Asia. Al comparar el ADN de los perros con el de los lobos, los datos indicaron varios orígenes maternos del lobo, “lo que sugiere un origen común de una única reserva genética para todas las poblaciones de perros” (Salvolainen, 2002:161).

Con lo anterior quedó demostrado que el perro americano había tenido el mismo origen que los del Viejo Mundo y que habían llegado al Nuevo a causa de diversos y variados procesos de dispersión. A lo largo de su desplazamiento los perros se cruzaron numerosas veces.

² Este se hereda únicamente por vía materna

Posteriormente hubo un aislamiento absoluto de América con respecto al resto del mundo hasta la llegada de los conquistadores españoles, por lo que en ese lapso de tiempo, anterior a la conquista, “los perros del continente americano evolucionaron independientemente a los que habitaban el otro extremo del mundo” (Valadez, 2014:35).

Recientemente Arot y Hers (2016) han propuesto que la difusión del perro desde el Occidente de México hacia el sur del continente, pudo haberse dado por un medio marítimo, través de las balsas; “el perro pelón acompañaba a marineros, a comerciantes, a los aventureros del mar que iban en pos del *Spondylus* entre otros bienes preciados” (Arot y Hers, 2016:28). Lo anterior en vista de los datos arrojados por estudios a restos óseos de individuos del Occidente, “algunos con evidencias de haber sido buzos, relacionados con el trabajo de la concha marina” (Arot y Hers 2016:22).

Por esta razón no debe extrañarnos que en el mundo andino también existan representaciones de estos canes, “las primeras habrían pertenecido a las culturas Virús y Nazca de Perú, que datan de los primeros siglos de la era actual y son, por ende, contemporáneas de las obras del estilo Comala de la cultura de las tumbas de tiro y de las efigies en Anaranjado Delgado de Teotihuacán” (Arot y Hers, 2016:28.)

1.3 Razas de perros mesoamericanos

El origen de los perros domésticos en Mesoamérica es un tema complejo, por lo cual se “ha excedido el ámbito de la disciplina arqueológica alcanzando el dominio de otras ramas de la ciencia como la paleontología, la zoología, la veterinaria y, más recientemente, la biología molecular y la genética” (Prates, *et al*, 2009:216).

Para estar en condiciones de identificar cuántas razas de perros existieron en Mesoamérica y aproximarnos al conocimiento de estos animales, contamos con

las fuentes históricas (Historias naturales, códices, relaciones geográficas, etc.), las representaciones en figurillas, además de los restos faunísticos en contextos arqueológicos.

En un inicio, en Mesoamérica, antes de la llegada de los españoles al continente, había pocas especies domésticas. Una de ellas, el perro (*Canis lupus familiaris* en algunos sistemas de clasificación, o *Canis familiaris*, en otros), la otra especie, el guajolote (*Meleagris gallopavo*), “que fue domesticada en el Centro de México” (Guzmán y Arroyo, 2014:38). Aunque es probable que también hayan domesticado otras especies, como la guacamaya (*ara macao*).

Los tipos morfológicos de perros identificados para la zona mesoamericana, a través de los estudios arqueozoológicos y biológicos de Valadez (1994) son cuatro: el *xoloitzcuintli* o perro pelón, el *tlalchichi* o perro de patas cortas, el *itzcuintle* o perro común, el perro maya que es de cabeza braquicéfala y un quinto espécimen, el loberro que es un híbrido de perro con lobo.

***Xoloitzcuintli* o perro pelón:** este tipo de perro se caracteriza por la ausencia de pelo, es producto de “una mutación genética conocida como displasia ectodérmica autosómica” (Bekker, 1989:63), la cual se hace presente en la piel (véase figura 1).

El primer elemento diagnóstico para la identificación de un *xoloitzcuintli* arqueológico es el número de piezas dentales, pues este animal “presenta dentición incompleta, principalmente la ausencia de premolares en las mandíbulas” (Blanco,

et al, 2009: 127). Lo anterior es una característica específica que distingue a los perros pelones de los que tienen pelo; pues en los contextos arqueológicos, es común encontrar al *xoloitzcuintli* en estas dos variantes. Este animal se encontraba distribuido en Mesoamérica en general.

(piel lisa carente de pelo + dentición incompleta).

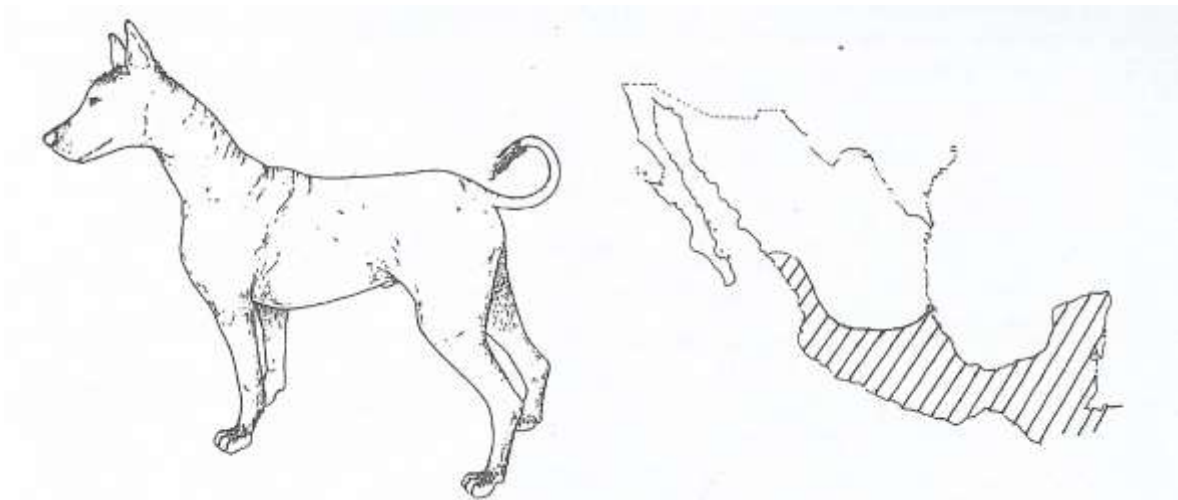


Fig. 1. Características morfológicas y distribución geográfica del *xoloitzcuintli* según Valadez (Valadez, 2003: 126).

Tlalchichi o perro de patas cortas: es un tipo de perro con “cabeza dolicocefala con miembros cortos derivados de una acondroplasia³ y de cuerpo longilíneo” (Blanco, *et al*, 2009:139). Por sus características, también era conocido como perro de piso (véase figura 2).

El primer espécimen de este tipo en el centro de México, fue recuperado durante los trabajos de excavación del Proyecto Tula 80-82, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Hidalgo, a cargo de Rafael

³ Se trata de un trastorno del crecimiento de los huesos que ocasiona el tipo más común de enanismo.

Abascal, durante las obras de construcción del tren bala México-Querétaro (Informe Proyecto Tula, 1980-1982, carpeta 7).

(Talla pequeña + miembros cortos y arqueados).

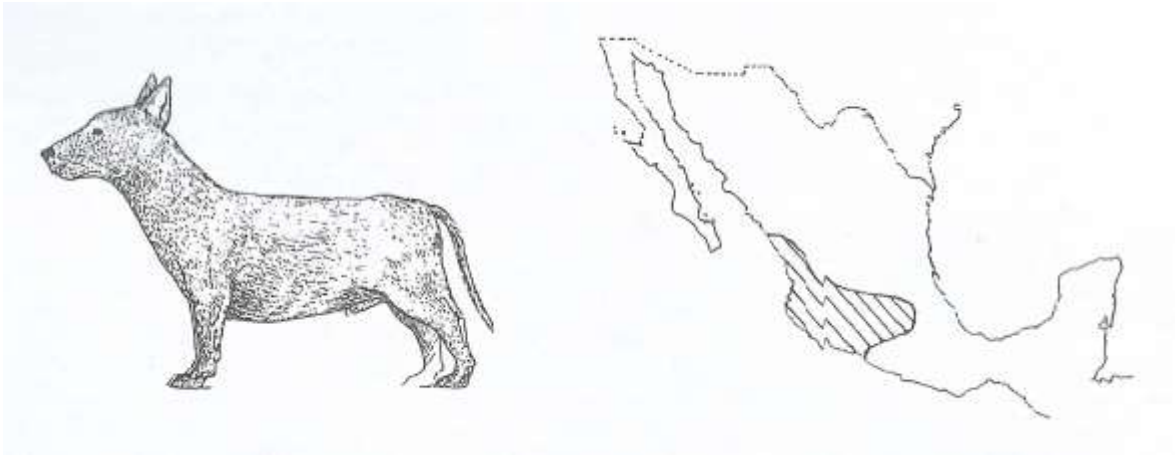


Fig. 2. Características morfológicas y distribución geográfica del *tlalchichi* según Valadez (Valadez, 2003: 127).

Itzcuintli o perro común: “animal mediano, esbelto, dolicocefalo⁴, con el cuerpo cubierto de pelo y sin ninguna especialización notable. Fue la forma de perro más común en Mesoamérica” (Blanco, *et al*, 2009:133).

⁴ Se aplica al cráneo que tiene forma oval y alargada.

(Superficie de piel con pelo + dentición completa).

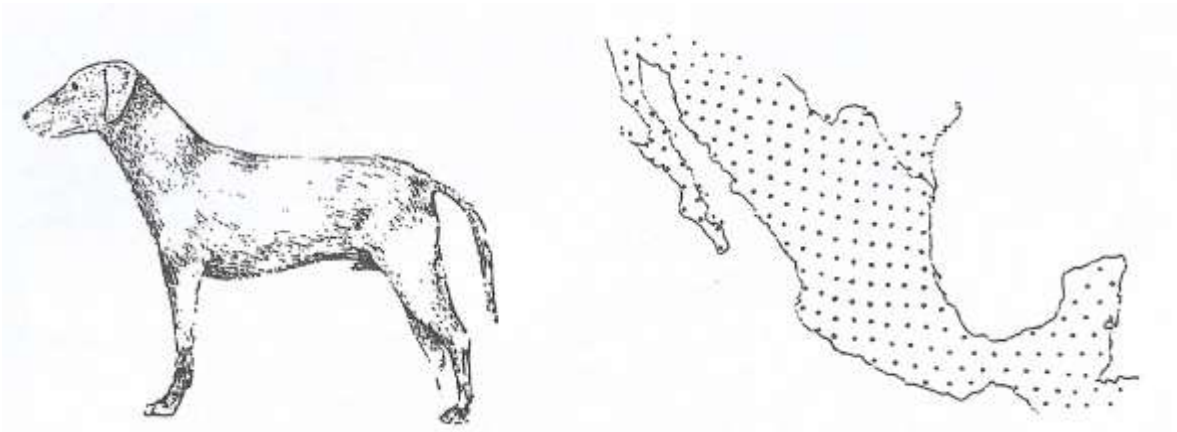


Fig. 3. Características morfológicas y distribución geográfica del *itzcuintle* o perro común según Valadez (Valadez, 2003: 125).

Perro maya o Malix: es un perro de rostro corto, “muy similar a los perros comunes aunque de talla más pequeña, caracterizado por poseer una cabeza braquicéfala⁵, cuerpo cubierto de pelo y de tenencia mediolínea” (Blanco, *et al*,

⁵ La forma del cráneo es corta, casi redonda.

2009:141)⁶. El término “Malix”, es usado en el sureste de México para denotar a los perros callejeros (véase figura 4).

(Cabeza casi redonda + pelo + dentición completa).



Fig. 4. Características morfológicas y distribución geográfica del perro maya o *malix* según Valadez (Valadez, 2003: 128).

Loberro: es un híbrido de perro con lobo (véase figura 5). Como tal, no es posible clasificar a los loberros como un tipo de perro, “pero su abundancia en el registro arqueozoológico mexicano exige “que se le vea a un nivel equiparable con los tipos de perros descritos anteriormente” (Blanco, *et al*, 2009:159-160).

⁶ De anchura igual a la mitad del cuerpo.

Este animal es producto de una cruce controlada por el hombre, que a diferencia de las mulas⁷, por ejemplo, lobos y perros pueden cruzarse y tener descendencia fecunda, debido a que sus cromosomas son compatibles.

(perro + lobo)

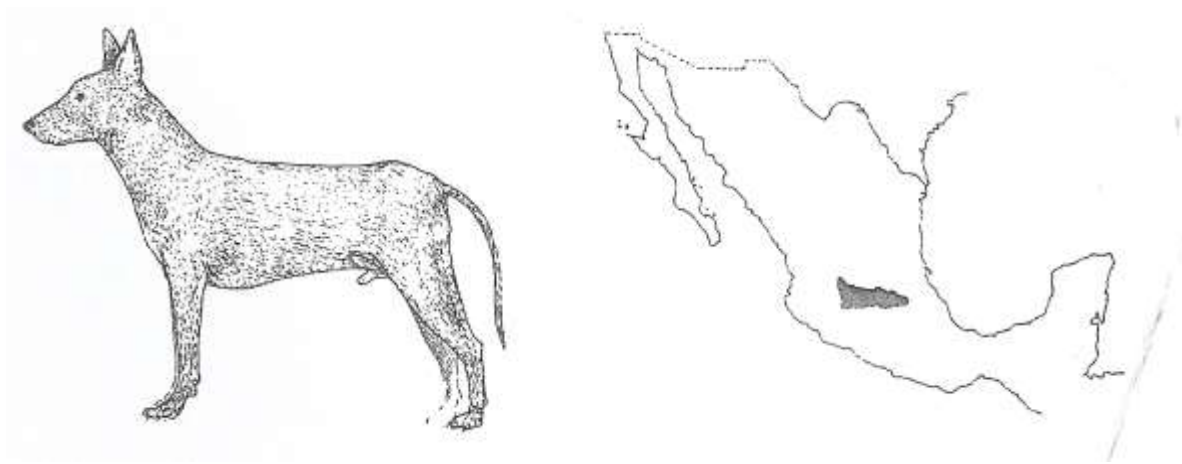


Fig. 5. Características morfológicas y distribución geográfica del "loberro" según Valadez (Valadez, 2003: 128).

1.4 Identificación de las razas de perro en Mesoamérica a través de las fuentes históricas.

Después del descubrimiento de América por los europeos se conocieron los relatos de los llamados cronistas de Indias, que informaban sobre la geografía y el modo

⁷ Estos animales son producto del cruce entre una yegua y un burro o asno. Su esterilidad se atribuye al diferente número de cromosomas de las especies de las que proviene (los burros tienen núcleos de 62 cromosomas, mientras que los caballos los tienen de 64).

de vida de los indígenas americanos. El estudio de las mismas instituye un elemento clave para el entendimiento de las sociedades en la época colonial, sus conocimientos populares, la fauna y flora autóctona , etc.

Para el caso de Mesoamérica, existen diversas fuentes históricas coloniales en las que se da cuenta de la presencia de especies animales en el “Nuevo Mundo”. No obstante aunque la mayoría menciona la existencia de los perros pelones, no todas ofrecen una descripción de estos animales.

Para adentrarnos al conocimiento de estos animales, contamos principalmente con tres fuentes, la *Historia General de las cosas de Nueva España* (1540-1585) de Fray Bernardino de Sahagún, la *Historia Natural de las Cosas de la Nueva España* (1959) de Francisco Hernández de Toledo y la *Historia antigua de México* (1964) de Francisco Javier Clavijero.

Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590).

La *Historia general de las cosas de Nueva España* (1959) conocida como *Códice Florentino*, fue escrita originalmente entre 1540 y 1575-1577 en cuatro

volúmenes (doce libros), resguardados en la Biblioteca Medicea Laurenciana de Florencia, Italia.

El manuscrito de Sahagún, tenía como encomienda registrar las costumbres y tradiciones de los pueblos mesoamericanos, con la finalidad de facilitar el proceso de evangelización. Con su trabajo, dio a conocer importantes elementos de la lengua, los dioses, las fiestas, los mitos, los ritos funerarios, la cosmovisión, la organización política y social, etc. de los naturales de la Nueva España, además de la manera en que éstos aprovecharon la flora y fauna de este territorio.

Su método de trabajo, se basó en la recolección de los testimonios de los ancianos, a través de una serie de cuestionarios, las respuestas se registraron en su propia forma pictórica de escritura; mientras que los alumnos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco interpretaron las imágenes y ampliaron las respuestas.

El registro de estos datos se hizo en náhuatl (derecha) y castellano (izquierda) y contiene en total alrededor de 2 mil 468 imágenes. En el año de 2013 fue digitalizado y actualmente puede consultarse en línea a través de la Biblioteca Digital Mundial⁸.

⁸ Se puede acceder a una versión digital del original a través del siguiente enlace: <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>

En el Volumen III, del libro Undécimo, párrafo sexto: *de los ciervos y de diversas maneras de perros, que estos naturales criaban* (Sahagún, III: 350) Sahagún describe varios cuadrúpedos, comenzando por los distintos tipos de ciervos hasta llegar a los perros, en donde distingue cinco tipos de nombres y cinco razas:

Los perros de esta tierra tienen cuatro nombres: llámense *chichi*, *itzcuintli*, *xochiocóyotl* y *tetlamin*, y también *teuítzol*. Son de diversos colores, hay unos negros, otros blancos, otros cenicientos, otros buros, otros castaños oscuros, otros morenos, otros pardos y otros manchados. Hay algunos de ellos grandes.

Hay algunos de ellos grandes, otros medianos; algunos hay de pelo lezne, otros de pelo largo; tienen largos hocicos, los dientes agudos y grandes, tienen las orejas cóncavas y pelosas, cabeza grande. Son corpulentos, tienen uñas agudas; son mansos, son domésticos, acompañan o siguen a su dueño; son regocijados, menean la cola, gruñen y ladran; bajan las orejas hacia el pescuezo en señal de amor, comen pan y mazorcas de maíz verdes, y carne cruda y cocida, comen cuerpos muertos, comen carnes corruptas.

Criaban en esta tierra unos perros sin pelo alguno, lampiños, y si algunos pelos tenían eran muy pocos.

Otros perrillos criaban que llamaban *xoloitzcuintli* que apenas ningún pelo tenían, de noche abrigábanlos con mantas para dormir. Estos perros no nacen así sino que de pequeños los untan con resina, [...] y con esto se les cae el pelo quedando el cuerpo muy liso. Otros dicen; que nacen sin pelo, en los pueblos que se llaman *Teotlixco* y *Toztlan*.

Hay otros perros que se llaman *tlalchichi*, bajuelos, redondillos son muy buenos de comer (Sahagún, III: 352-354).

Hay otro animal, al cual llama perro de agua: porque vive en el agua. Estos son los que nosotros llamamos nutrias, es del grandor de un podenco, tiene el pelo hosco oscuro, y muy blando, no le entra el agua, no se cala del agua, deslízase el agua del, como si estuviese grasiento: come este animal peces y todo lo que hay en el agua (Sahagún, III: 352-354).

En el texto antes citado, se menciona la presencia de perros que podían tener o no pelo y a su vez, este podía ser de distintos colores, (véase la Figura 1). También se atribuye la condición de “perro pelón” a un procedimiento realizado por el hombre para propiciar su caída.

También llama la atención que Sahagún recurre a comparativos con otros perros propios de Europa⁹, para dar una idea de las dimensiones y similitudes de estos animales.

En las láminas aparece primero un perro “lanudo”, con el pelaje claro, orejas caídas, una cola larga levantada. Este animal no recibe ningún nombre en específico por parte del autor. Se identifica a este animal como *Chichi itzcuintli*, el cual podría haber sido representado como un perro mesoamericano.

⁹ Como lo hace con el Podenco, un tipo de perro de cacería, originario de España.



Figura. 6. “Chichi itzcuintli” (Sahagún, libro, XI, Vol. III:352).
Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero. Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

El segundo perro que se describe es un perro de color café claro, de orejas levantadas, hocico alargado y que parece no tener pelo. Sus proporciones en torno a la representación anterior parecen ser inferiores; mientras que el tercero, corresponde a un perro color café, con las orejas caídas, parece ser que también es pelón y sus dimensiones son más reducidas que los dos anteriores.

A continuación describe a otros dos perros (figuras 7 y 8), con los que existe un problema de identificación, puesto que algunos autores sostienen que “al primero no le da un nombre definido, al segundo le llama *xoloitzcuintli*, al tercero *Teuih* y al cuarto *tlalchichi*” (Valadez ,1994:2). Por otro lado, Baus Reed Czitrom, en su libro *Los perros de la antigua provincia de Colima* (1988: 13), así como Ana

Fabiola Guzmán y Joaquín Arroyo-Cabrales (2014: 39), identifican la figura número 7 como un *teuih*, mientras que la número 8 es *xoloitzcuintli*.



Figuras. 7 y 8. *Teuih* (Sahagún, libro, XI, Vol. III: 353), *xoloitzcuintli* (Sahagún, libro, XI, Vol. III:353).
Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero. Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

Para el caso de la presente investigación y al analizar detalladamente el manuscrito, apoyaremos la designación de la figura número 7 como *teuih* y la número 8 como *xoloitzcuintli*. Lo anterior, tomando como referente el orden en que aparecen las ilustraciones y el párrafo donde se habla de cada animal. Primero aparece nuestra figura número 7, seguida de un párrafo donde se menciona a los perros que se criaban en dicha tierra, los cuales no tenían pelo alguno y eran lampiños.

Posteriormente aparece la figura número 8 acompañada de un texto que habla de “otros perrillos criaban que llamaban *xoloitzcuintli* que apenas ningún pelo tenían” (Sahagún, III: 352). Además, al observar la columna derecha, que se encuentra escrita el náhuatl, se puede apreciar los nombres correspondientes a cada tipo de perro.

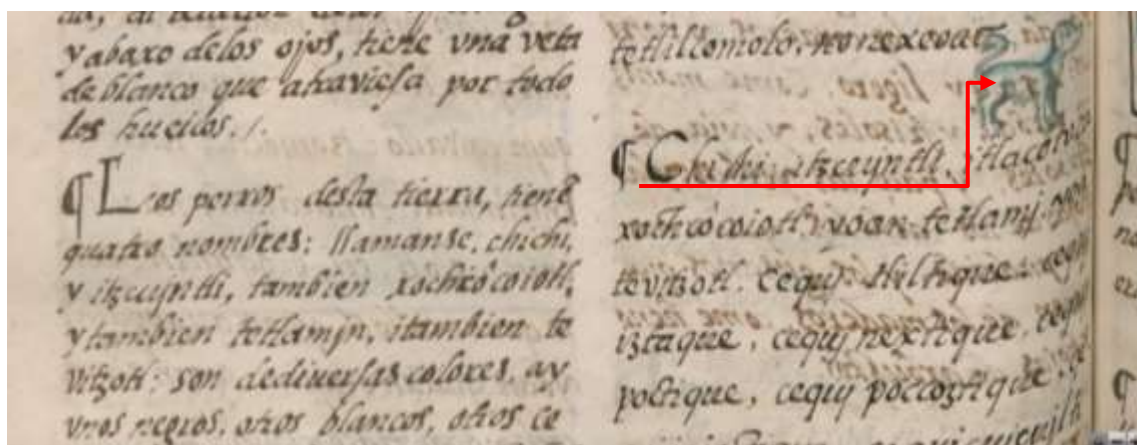


Figura 9. Fragmento del Códice en donde se puede apreciar el nombre en náhuatl, correspondiente a la primera imagen de un tipo de perro, en este caso el *Teuiah* (Sahagún, libro, XI, Vol. III: 353). Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero. Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.



¶ Criauan en esta tierra vnos
 perros sin pelo ninguno, lampi-
 nos, y si algunos pelos tenian
 eran muy pocos.



¶ Otros perrillos occiavan, que
 llamavan xoloitzcuintli, que pe-
 njtas ningun pelo tenian, y denoche
 abrigaban los, con mantas para dor-
 mir. Estos perros, no nacen assi: sino
 que...

calhoany, pipiscany, macay quimo
 totoctianj, pipitca, papaquj, ma-
 caz quimo toctia. mocuytlapilaha
 iaca choa. Inyflaqual tonaca iuti:
 naca xoxauhquj, nacatl hucucic: mo-
 chi quiquia, in tlein myc quj nacatl:
 Vellachelli, quiqua nyfziac, in xo-
 qujac in palanquj.

¶ Levis: quitoz nequej, tichi, tetsic
 te, amo tomjo chamasac, alagite.

¶ Xoloitzcuintli: tichin, can nyma
 halle in tomjo: can vel petlauhti
 nemj, tilmatl in tlan cochi in
 quimo que tra Iny quichida xo

Figura 10. Fragmento del Códice en donde se puede apreciar el orden y el párrafo en que aparece cada una de las imágenes del perro (Sahagún, Libro, XI, Vol. III:353). Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero.
Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

No obstante, existe la posibilidad de que el *xoloitzcuintli*, también fuera conocido como *teuih* (Guzmán y Arroyo, 2014:39).

A continuación, encontramos la imagen de un perro de cuerpo pequeño, pelaje y patas cortas, hocico afilado y orejas levantadas.



Figura11. *Tlalchichi* (Sahagún, libro, XI, Vol. III: 354).
Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero. Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

Y por último encontramos al “perro de agua”, un animal de larga cola, cuerpo pequeño y patas largas, que pareciera encontrarse nadando.



Figura12. “Perro de agua” (Sahagún, libro, XI, Vol. III: 354).
Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero. Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

Francisco Hernández de Toledo, *Historia Natural de las Cosas de la Nueva España* (1959):

El Médico Francisco Hernández de Toledo, viajó a la Nueva España a cargo de una investigación científica entre 1571 a 1577, con la encomienda de realizar una minuciosa descripción de los minerales, las plantas medicinales y animales que resultasen útiles para la Corona Española.

En la *Historia Natural de las Cosas de la Nueva España* (1959), hace la descripción de tres tipos de perros: el *xoloitzcuintli*, *itzcuintepotzotli* o *mechoacanense* y *techichi*.

El primero, llamado *xoloitzcuintli*, supera a los otros en tamaño, que es por lo general de más de tres codos, y tiene la peculiaridad de no estar cubierto de pelo sino sólo de una piel suave y lisa manchada de leonado y azul. El segundo es parecido a los perros malteses, manchado de blanco, negro y leonado, pero giboso, con cierta curiosa y graciosa deformidad, y con la cabeza como saliéndole de los hombros mismos; suelen llamarle *mechoacanense* por la región en donde nace. El tercero llamado *techichi*, es un perro semejante a los perros chicos de nuestra tierra, de mal aspecto, y en lo demás parecido a los comunes y corrientes... (Hernández, 1959, III: 307).

Posteriormente, Hernández hace referencia nuevamente a un tipo de perro giboso, llamado *itzcuintepozotli*, (véase figura 13) mencionando que: “son éstos un poco más grandes que los malteses y de varios colores, pero casi no tienen cuello, sino que la cabeza sale como del mismo lomo” (Hernández, 1959, III: 313). Por esta razón podemos decir que *itzcuintepozotli* o *mechoacanense* se trata de un mismo perro.

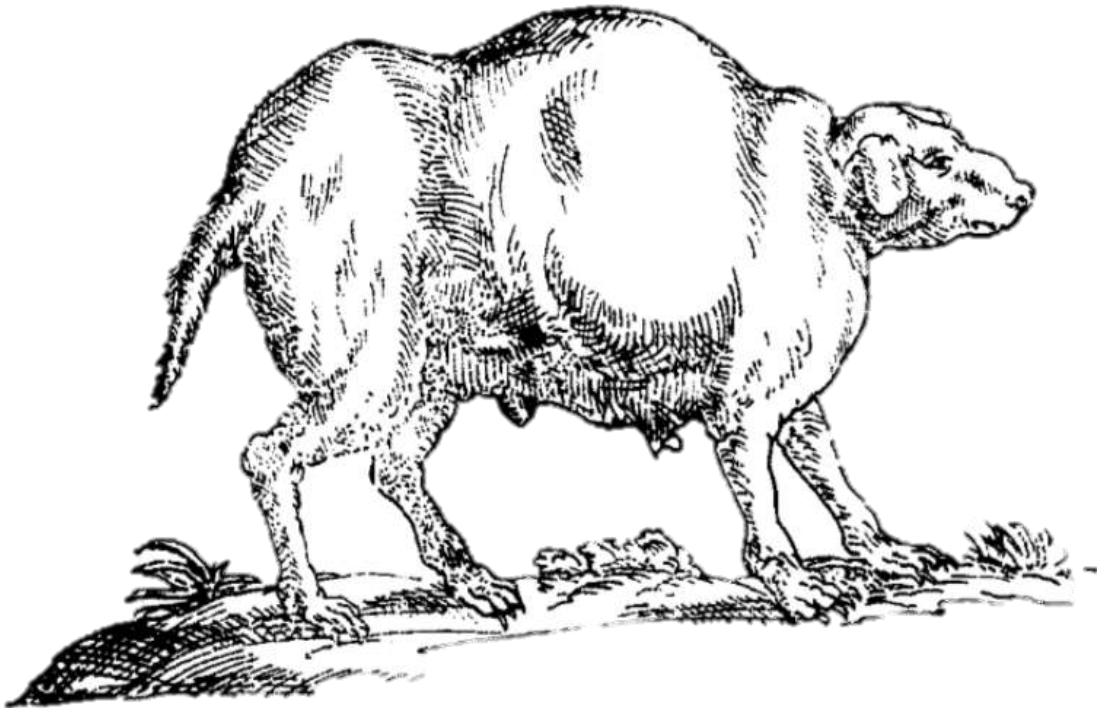


Figura13. *Itzcuintepozotli*” según Hernández, (Hernández, 1959, III: 315).

Esta fuente, a pesar del gran trabajo de Hernández resulta poco confiable, en vista de que el autor sólo conoció uno de los cuatro tipos de perros que describe; éste fue el *xoloitzcuintli*, (véase figura 14) que fue el único perro que se llevó al Viejo Mundo. Además, algunas de sus descripciones provienen de sus informantes.

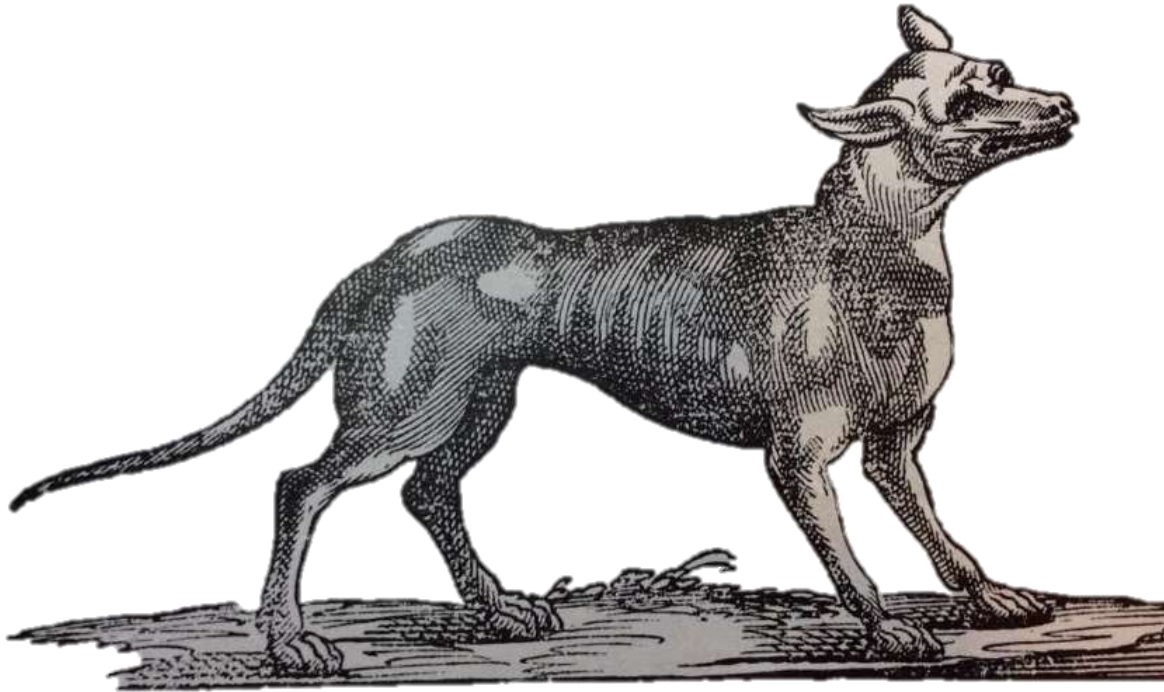


Figura14. *Xoloitzcuintli* según Hernández, (Hernández, 1959, III: 315).

Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México* (1964).

Esta obra fue escrita entre 1770 y 1780, cuando el padre Jesuita se encontraba exiliado en Italia, después de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España en 1767 por decreto de Carlos III, basándose principalmente en sus conocimientos propios además de los datos que le proporcionaban algunos de informantes en México.

En el libro I, apartado 12. *Cuadrúpedos del reino de México*, menciona que existían tres especies de perros, el *itzcuintepozotli*, el *tepeitzcuintli* y el *xoloitzcuintli* eran tres especies de cuadrúpedos semejantes a los perros.

El *itzcuintepozotli* (perro corcovado) era de la grandeza de un perrillo de Malta, cuya piel era variada de leonado, blanco y negro. Su cabeza pequeña a proporción del cuerpo y que parecía unida a él inmediatamente por la suma pequeñez y grosura de su cuello. Sus ojos apacibles, sus orejas caídas y su nariz con una considerable prominencia en el medio. Desde el cuello se levantaba una corcova, que se extendía hasta las ancas. Su cola era tan pequeña que apenas alcanzaba la mitad de las piernas. El país propio de este animal era el reino de Michuacán, en donde le llamaban ahora. El *tepeitzcuintli* o perro montés es una pequeña fuera que tiene la cabeza de perro, el cuerpo todo negro, el pelo y la cola largos, la cabeza, cuello y pecho blancos. Su magnitud no excede de la de los gozquillos europeos; pero en tan pequeño cuerpo es tal su audacia que asalta y aun mata a los ciervos. El *xoloitzcuintli*, era mucho mayor que los dos antecedentes, pues había algunos de más de vara y media de largo. Su cara era de perro, sus colmillos de lobos, sus orejas paradas, su cuello grueso y su cola larga; pero lo más particular de este cuadrúpedo era el no tener pelo en todo su cuerpo, a excepción de algunas cerdas gruesas y retorcidas sobre el hocico; no cubría su cuerpo más de una piel desnuda y blanda de color ceniciento con algunas manchas leonadas y algunas

negras. Estas tres especies de cuadrúpedos casi se han acabado (Clavijero, 1964:34-35).

Clavijero, al igual que Sahagún y Hernández, concuerda con la existencia de un animal llamado *techichi* o *tlalchichi*, no obstante no lo considera como perro:

El *techichi*, que en otros países llamaban alco, era un cuadrúpedo que había en México y otras partes de América, el cual por su figura, semejante al de los gozques europeos, llamaron perro los españoles. Era de aspecto triste; no ladraba jamás ni se quejaba aunque lo aporreasen. Su carne era comestible y si creemos a los que nos gustaron, de buen sabor y nutrimento. Después de la conquista de México, faltando a los españoles el ganado, de cuya carne se alimentaban en las Islas, por no haberse aun transportado a aquella tierra, hicieron de aquellos cuadrúpedos el abasto de sus carnicerías, con lo cual acabaron con la especie a pesar de ser muy numerosa (Clavijero, 1964:32).

Así mismo efectúa una descripción del *itzcuintepozotli* (perro corcovado) o *mechoacanense*, muy parecida a la que efectúa Hernández, en la que además de coincidir en sus características físicas, se menciona que este perro, derivaba su nombre a la región donde nace “el reino de Michuacán”. Es importante señalar que el término “giboso” o “corcovado” es utilizado para señalar que tiene una joroba.

Los datos antes expuestos permiten considerar que existían varias especies de perros y formas de nombrarlos, sin embargo existieron dos tipos de perros que

destacan en las descripciones por sus características morfológicas: el *tlalchichi* y el *xoloitzcuintli*. Así mismo, los nombres de *itzcuintli* y *chichi* se utilizaron para designar al perro en forma general. En el caso del perro jorobado, llamado *itzcuintepozotli* o *michoacanense*, cabe la posibilidad de que sus proporciones corporales se deban a un estado avanzado de engorda, por lo cual este tipo de perro podría tratarse de un *tlalchichi* cebado¹⁰.

Las fuentes se identifican tres razas de perros principales: el *xoloitzcuintli*, el *tlalchichi* y un perro común, nombrado de distintas maneras. En contraste, los datos obtenidos a través del registro arqueozoológico muestra que el *xoloitzcuintli* y el *tlalchichi* eran relativamente poco comunes respecto al denominado *itzcuintli* o perro común; si bien las variaciones en los restos arqueológicos propone la existencia de otras razas, no se han encontrado ejemplares completos que permitan establecer una distinción de las variaciones morfológicas de los mismos.

¹⁰ Del verbo “cebar”, se refiere a la práctica de engordara un animal para su consumo.

CAPÍTULO II. SIMBOLISMO DEL PERRO EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO

En América el destino del perro fue variado, ya que este animal fue muy apreciado en la época prehispánica, acompañante del hombre en diversas actividades de la vida cotidiana. En general todos los estudios respecto del perro en este continente aceptan su uso como fuente de carne, como guardia y compañero de caza, dentro de eventos fúnebres, como animal de sacrificio y en otros ámbitos religiosos (Mendoza 2004; Schwartz 1997; Valadez, Blanco y Rodríguez 2000).

Considerado también como “sagrado”, este animal estuvo estrechamente relacionado con los seres humanos, por lo que su representación es abundante en toda Mesoamérica, tanto en la pintura mural, la escultura, la cerámica, así como representaciones en los códices y fuentes históricas tanto coloniales como del siglo XVI.

2.1 Símbolo calendárico

El perro aparece en diversos aspectos de la religión mesoamericana; en la mayoría de las regiones la figura del can aparece como el décimo signo de los días en el calendario sagrado que los mexicas denominaron *tonalpohualli*, “cada día del calendario se representaba por uno de 20 signos que se asociaba con un número del 1 al 13, formando un ciclo de 260 días sin repetir la misma combinación” (Baus, 1988:22).

Cada signo del día del *tonalpohualli* estaba asociado con algún dios. El décimo signo de los días era el de *itzcuintli* que tenía como regente a *Mictlantecuhtli*, “se le representaba con la imagen del dios de la muerte en forma aislada, o con el dios del sol junto con el dios de la muerte, es decir, el sol que descende hacia los muertos” (Seler, 2004:42). Esta relación con la deidad de la muerte se muestra también en el hecho de que “a los muertos se les daba, como acompañante, un perro al que se había matado clavándole una flecha en las fauces” (Spranz, 1973:419). Por lo general, aparece en los códices mexicanos, con una mancha alrededor del ojo y, es representado pintado de blanco con grandes manchas negras.

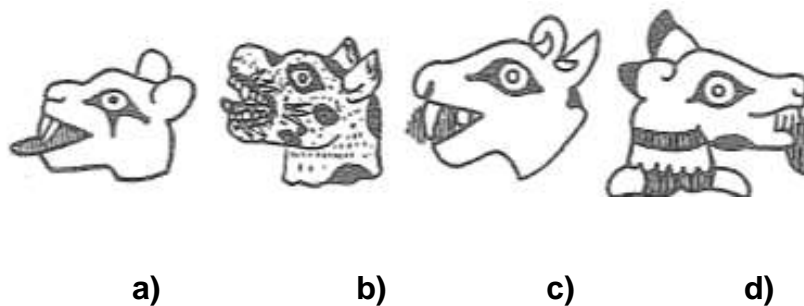


Figura15. Representación del perro. a) Códice Borbónico, b) Códice Magliabecchi, c) Tonalamatl Aubin 9, d) Códice Teleriano-Remensis, (Seler, 2004:43).

En los códices el perro se distingue por la punta de la oreja, la cual suele estar cortada, “quedando entonces la cual se muestra cortada y en algunos casos la herida se encuentra dentada y pintada de amarillo, el color de la carne muerta (Seler, 2004:42).



Figura16. Representación del perro. a) Códice Fejérváry-Mayer, 44; b) Códice Fejérváry-Mayer, 41 (Seler, 2004:44).

Los pueblos mayas también veían al perro en primera instancia como el animal con manchas, “signo maya del día, *oc*, que equivale a *itzcuintli*: perro” (Seler, 2004:45). Así mismo, como animal mitológico, al perro se le asocia con *Xólotl*, que es un dios perro, representante o regente del decimoséptimo signo de los días, *ollin*, “movimiento”. Además, es “regente de la decimosexta sección del *Tonalamatl*, en donde a veces se le representa junto al signo de *nahui ollin*” (Seler, 2004:42).

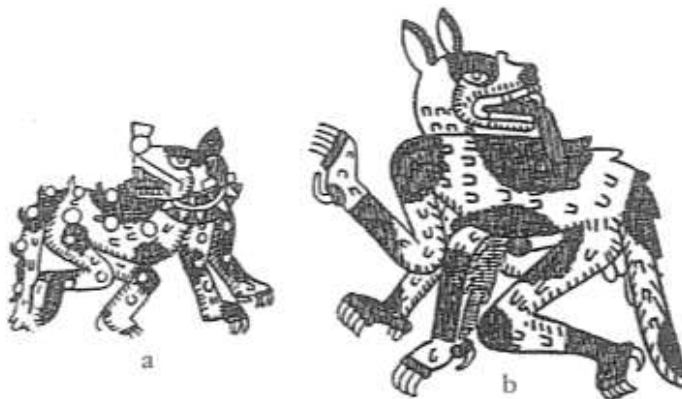


Figura17.

signo de los días *ollin* “movimiento”, Códice Vaticano B, 29, 93, (Seler, 2004:45).

Xólotl, regente del decimoséptimo

Sahagún indica, refiriéndose al signo de *nahui itzcuintli*, “4 perro”:

La cuarta casa de este signo se llama *nahui itzcuintli*, decían que cualquiera que nacía en esta casa, sería rico y venturoso y tendría qué comer y qué beber, aunque no trabajase un solo día, no sabría (de) dónde le venía lo que comía; en cualquiera casa se hallaría contento en todo el día, y aun ganaría algo para sustentación de sus hijos ; y así estando descuidado se le vendría lo que había de comer, y no sabría de dónde y de qué manera se haría esto; aunque trabajase poco, ganaría algo para sustentarse (Sahagún, 1975: 222).

... el que nacía en este signo se daba a criar perritos, todos cuantos quisiese criar se le multiplicarían y los gozaría, y sería rico con ellos, porque era granjería que se usaba, y decían que eran de un mismo signo él y ellos, y unos vende y otros se le nacen, y con ellos ganaba ropas que se llaman *quachtli*, y se hacía rico del precio de los perros (Sahagún, 1975: 222).



Figura18. “Ce *itzcuintli*”, (Sahagún, libro IV, Vol. I: 600).

Reprografía: M. Stephany Espinosa Guerrero. Versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

Durán no menciona el número, pero informa que nacer en un día con el signo *itzcuintli* se considera de muy buen augurio, “se le pronostica dicha y felicidad; que

la persona sería valiente, generosa, con probables éxitos en el mundo, hombre de muchos hijos, próspero y siempre dispuesto a ayudar a sus amigos” (Durán, 1967, II: 261).

Para Seler, el perro se relaciona con el fuego celeste, producido por los rayos ya que “los pueblos antiguos imaginaban que el relámpago que raja la tierra, que la parte formando hendiduras, era el conducto que abría el camino al inframundo, y sólo con ayuda de un perro se podía llegar venturosamente hasta este sitio” (Seler, 2004:41). En contra parte, De la Garza propone que el simbolismo de fuego celeste del perro lo vincula principalmente con el Sol, aunque sin descartar una posible relación con el rayo, que trae también fuego del cielo; “el perro, que por ser el animal por excelencia del hogar, es quien trae al hombre el fuego celeste” (De la Garza, 1997:125).

2.2 Comida Ritual

El perro era, junto con el guajolote, la guacamaya y algunas otras aves de corral, uno de los pocos animales domésticos de los pobladores de Mesoamérica, que “se criaban para el mismo propósito, servir de alimento” (Seler, 2004:41). El uso del perro como fuente de carne, probablemente “se remonta a una época muy temprana y se extendió hasta el siglo XVI” (Baus, 1988:21).

Según la *Relación Geográfica de Motines* (1580) había crías de perro en toda la región de Mesoamérica y se acostumbraba cebarlos con maíz:

Cultivaban allí una raza de perros para comer. Estos tenían el pelo muy corto y con poco mantenimiento engordaban. Los creaban enjundias y cuando ya estaban gordos los mataban y los comían en banquetes. Esta raza de perros ha desaparecido y no queda ninguno (Fol.21 vto. en Baus, 1988:21).

El texto anterior podría hacer alusión al *tlalchichi*, raza de perro abundante, que como mencionamos en el Primer Capítulo de esta tesis era abundante en la Zona del Occidente. No obstante, es muy probable que todas las razas de perro mesoamericano fueran consumidas. Fray Diego de Landa menciona que en Yucatán “los perros eran de tamaño chico y que los indígenas los comían en sus fiestas y sostenían que eran de muy buen sabor” (Landa, 1978:109), por ello quizás, el tipo de perro consumido en esta área se trate del perro maya o *malix*.

En la región del Altiplano Central, también se consumían los *tlalchichis* (Sahagún, 1975:628), y, de acuerdo a la *Relación de la ciudad de Mérida*, (1983:78)

también en esta zona se consumían los perros pelones, *xoloitzcuintlis*. En general se ha afirmado, a partir de algunos datos de las fuentes, que los indígenas mesoamericanos engordaban a los perros pelones para comer, pero “al parecer, de las varias clases de perros nativos, el preferido para ser ingerido entre los nahuas, era el *tlalchichi*” (De la Garza, 1997:114).

El perro fue una importante fuente de carne, sin embargo es importante destacar que gran parte del consumo se realizaba dentro de una ritual, aunque no contamos con los elementos suficientes para afirmar que el perro se consumía regularmente como cualquier alimento. De cierta manera todo sacrificio de animales se hacía en sustitución del ser humano, por lo que no sólo el perro pudo haber fungido como un sustituto de este.

En la página 13 del Códice Borgia, en la parte inferior izquierda hay pintado un corazón sobre la piel de un perro. Este rasgo expresa que el corazón de este animal “alude al hecho de que el perro servía de víctima de los sacrificios en sustitución del hombre (Seler, 1963:15). A estos animales “generalmente se le mataba por extracción del corazón” (De la Garza, 1997:117).



Figura 19. “El décimo signo de los días”. Códice Borgia, lámina 13 (detalle).

La idea de la sustitución de un hombre por un perro parece encontrarse también en otros grupos indígenas, como es las figurillas de Colima, que muestran a un *xoloitzcuintli* portando una máscara de hombre. Lo anterior puede deberse a que eran muy cercanos al hombre y compartían su vida cotidiana. El perro, “es el animal por excelencia del hombre, y por tanto, el que puede representarlo ante los dioses” (De la Garza, 1997:118).



Figura 20. Figurilla de perro que lleva una máscara antropomorfa, Occidente de México. Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México.

Por otro lado, algunos restos arqueozoológicos, estudiados por Valadez (2004) nos permiten aproximarnos al tratamiento que se le dio al animal antes de ser ingerido. En el texto "*Perros y prácticas rituales en una antigua aldea de la cuenca de México*" realiza un análisis a los restos óseos encontrados en el sitio de Huixtoco, un pequeño sitio arqueológico donde se realizó una labor de rescate en la década de los noventa ante el avance de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Dentro de la colección arqueozoológica descubierta destacan numerosos restos de perros empleados como alimento y en prácticas funerarias. El ejemplar más completo fue una hembra de aproximadamente un año de edad que apareció en posición anatómica, asociado a un entierro humano.

Los resultados del análisis del esqueleto arrojaron que "el animal fue sacrificado, desollado, desprendida la cabeza, descuartizando el cuerpo por regiones, cocinado, comido y por último reconstruido parcialmente para dejarlo junto al difunto" (Valadez, Gamboa, Vélez, *et. al.*, 2004:158). Uno de los detalles particulares del esqueleto humano al cual se le asoció el perro fue la mutilación dentaria en la que los incisivos superiores fueron tallados con la forma de "flor de lis" propia de los cánidos. "Concluida la comida, los huesos se reunieron y se acomodaron en posición anatómica a un lado del difunto a fin de que el perro quedara acompañándolo" (Valadez, Gamboa, Vélez, *et. al.*, 2004:168).

Sin embargo, este es un caso único, por lo que “la muestra de perros analizada, no es tan grande como para asegurar que ésta fue siempre la pauta de uso de los perros” (Valadez, Gamboa, Vélez, *et. al.*, 2004:169). Para el hombre mesoamericano, “la carne era una parte del cuerpo que contenía una fracción de la esencia del organismo, que contenía parte de su fuerza vital, la cual podía ser transmitida a otro a través de su ingestión” (Valadez, Gamboa, Vélez, *et. al.*, 2004:169). No obstante, hasta no contar con más datos al respecto, no es posible saber si este principio tuvo el mismo valor en toda Mesoamérica o incluso si es aplicable para la región del Occidente de México.

2.3 *Xólotl*, el dios perro

Este dios representado por una figura de perro es muy antiguo en el panteón mesoamericano y aparece en mitos de la cosmogonía y la creación del hombre. *Xolo* significa deformidad, eran *xolo* los jorobados, los enanos y todo lo doble, como los gemelos, que se consideraban anormales, “por eso, es el hermano gemelo de Quetzalcóatl, que precisamente es un dios perro [...] que se llama *Xólotl*” (De la Garza, 1997:114). *Xólotl* representa su contrario: oscuridad, inframundo, muerte y por ser la parte oscura de *Quetzalcóatl*.

Spranz (1973), describe los siguientes atributos en formas típicas de *Quetzalcóatl*: tocado, orejera curva, pectoral en corte transversal de un caracol, pulsera, adorno en la pierna, *maxtlatl* y paño de caderas (véase figura 21). Una característica de *Xólotl* en imágenes de la cultura mexicana, “se trata de arrugas representadas como rayas paralelas incisas sobre la cara y a veces el cuerpo” (Caso, 1970:31).



Figura 21. *Xólotl*, Códice Borgia.

Tanto *Quetzalcóatl* como *Xólotl* se relacionan con *Tlahuizcalpantecuhtli*, deidad de la aurora asociada al planeta Venus. Según la tradición, después de estar muerto ocho días (se refiere uno de los periodos en que Venus no es visible), *Quetzalcóatl* emerge como Venus, lucero de la mañana, y como tal se conocía con el nombre de *Tlahuizcalpantecuhtli*, “Señor de la aurora”. *Xólotl*, identificado con el lucero vespertino, se encargaba de conducir al “sol muerto” (nocturno) desde su ocaso, en su viaje a través del inframundo, es decir la noche (Spranz, 1973:419-421).

El dios *Xólotl*, además de ser dios de los gemelos, seres deformes o monstruosos, y patrón del juego de pelota, tiene una íntima relación con el mundo de los muertos, al conducir al sol desde el ocaso hasta el amanecer. Por este aspecto, se relaciona con el perro que es el encargado de guiar a los difuntos al inframundo; el perro a su vez se encuentra la vida cotidiana y muerte de los seres humanos, aunque en las fuentes se menciona que ayuda a cruzar un río del largo camino al inframundo.

2.4 La creación del sol-mitología

El *Quinto sol*, es un mito mesoamericano que se refiere a la creación del mundo, del universo y de la humanidad, que menciona el intento de la creación del hombre cuatro veces. *Xólotl* se encuentra asociado a la idea del movimiento y de la vida, de acuerdo con la leyenda del quinto sol.

Decían que antes de que hubiese día en el mundo que se juntaron los dioses en aquel lugar que se llama *Teotihuacán* que es el pueblo de San Juan... y dijeron los unos a los otros dioses: "¿Quién tendrá cargo de alumbrar al mundo?" (Sahagún, 1975:414).

Sahagún menciona que "en Teotihuacán los dioses *Nanahuatzin* y *Tecuciztecatl* se arrojaron al fuego, transformándose en el sol y la luna. Al ver que estos cuerpos celestes quedaron inmóviles, los dioses decidieron dar sus propias vidas para resucitar al sol y ponerlo en movimiento (Sahagún, 1975:414-415). *Ehécatl*, el dios del viento, fue el encargado de darle muerte a todas las deidades; sin embargo *Xólotl* se negaba a morir.

Los dioses otra vez se hablaron "¿Cómo podemos vivir? ¿No se menea el Sol? ¿Hemos de vivir entre los villano? Muramos todos y hagámosle que resucite por nuestra muerte. Y luego el Aire se encargó de matar a todos los dioses y matólos; y dicese que uno llamado *Xólotl* rehusaba la muerte, y dijo a los dioses. "¡Oh dioses! ¡No muera yo!" Y lloraba en gran manera, de suerte que se le hincharon los ojos de llorar; y cuando llegó a él el que mataba, echó a huir

y escondióse entre los maizales y convirtióse en pie de maíz, que tiene dos cañas, y los labradores le llaman *xólotl*; y fue visto y hallado entre los pies del maíz; otra vez echó a huir, y se escondió entre los magueyes, y convirtióse en maguey que tiene dos cuerpos que se llama *rnexólotl*; otra vez fue visto, y echó a huir y metióse en el agua, y hízose pez que se llama (*axólot* y de ahí le tomaron y le mataron (Sahagún, 1975:415).

Por lo anterior, se dice que *Xólotl*, le tenía miedo a la muerte, no obstante, podría decirse que no era a la muerte como tal sino al autosacrificio. Cuando ya existía la tierra, los astros y los dioses, estos últimos querían el poder de crear hombres para que les sirvieran y les rindieran culto.

La madre de los dioses les dijo que hablarán con *Mictlantecuhtli*, señor del mundo de los muertos para pedirle los huesos preciosos y con ello poder crear a los hombres. Como mensajero de los dioses escogieron a *Xólotl*, que logró obtener un hueso de grandes dimensiones. No obstante, en su prisa por regresar, *Xólotl* se cayó y el hueso que llevaba se rompió en pedazos. Recogiendo los fragmentos, salió del inframundo y los depositó en una vasija y cada uno de los dioses hizo auto sacrificio, derramando su propia sangre en la vasija. Después de cuatro días, la masa sanguinolenta se movió y emergió un ser humano, un muchacho; repitieron el experimento y cuatro días después surgió una muchacha. Ambos, al paso del tiempo fueron los progenitores de todos los seres humanos (Gerónimo de Mendieta, citado en Spencer, 1923:40-41).

2.5 El comercio

En Mesoamérica el perro tuvo diversos usos, y sus características fueron aprovechadas de distintas maneras debido a la relación estrecha que entablo con los seres humanos. Para satisfacer la demanda del consumo de perros estos eran vendidos en *tianguis* o mercados. El más famoso y especializado en la venta de este tipo de animales era el de Acolman, aunque también eran vendidos en el Mercado de Tlatelolco.

Fray Diego de Durán, al describir su visita, en el siglo XVI al Mercado de Acolman, menciona que “se asombró al ver que vendían más de 400 perros, grandes y chicos” (Durán 1967, II: 218-219).

A la feria de Acolman habían dado que vendiesen allí perros y que todos los que quisiesen vender, acudiesen ahí a venderlos como comprarlos. Y así todas las mercaderías que allí acudían eran perros chicos y medianos, de toda suerte. De dónde acudían de toda la comarca a comprar perros, y hoy en día acuden (Durán, 1967, II: 218).

Un vecino del lugar le contó que ese día escaseaban, que nunca había visto tan pocos:

Viéndome un español baquiano de aquella tierra, me dijo de que me espantaba, que nunca tan pocos perros había visto vender como aquel día y que había habido falta de ellos. Pregunté yo a los que tenían por allí comprados que para que los querían; me respondieron que para celebrar sus fiestas, casamientos y bautismos. Lo cual dio notable pena, por saber que antiguamente era particular sacrificio de los dioses los

perrillos y después de sacrificarlos, los comían y más me espanté de ver en cada pueblo había una carnicería de vaca y carnero y que por un real dan más vaca que pueden tener dos perrillos, y que todavía los coman (Durán, (1967, II: 218).

Lo anterior indica que a casi cincuenta años de la conquista de México-Tenochtitlan, los perros seguían siendo consumidos como alimento en varias ceremonias o festividades religiosas, aun cuando la carne de res era más barata que la de perro. Asimismo, lo anterior inquietó a Durán pues tenía conocimiento de que en la antigüedad los perros eran sacrificados particularmente a los dioses.

...Y no sé por qué se ha de permitir. Y no soy de tan torpe juicio que no vea que estos son ya cristianos y bautizados y que creen la fe Católica y un Dios verdadero, y en Jesucristo, su único hijo, y que guardan la ley de Dios, pero por qué le hemos de consentir que coman las cosas inmundas que ellos tenían antiguamente por ofrenda a sus dioses y sacrificios. (Durán, 1967, II: 219).

Por otro lado Sahagún nos ofrece más detalles sobre el comercio y consumo de estos animales, “porque era costumbre antiguamente comer los perros y venderlos en el mercado” (Sahagún, 1975: 222).

Los que criaban traían al mercado muchos perros, y los compradores a su placer y contento buscaban el que era mejor, o de pelo chico o de pelo largo. Cuando vendían los perros en este *tiánguez* unos ladraban y otros carleaban, y los ataban los hocicos porque no mordiesen... (Sahagún, 1975: 223).

2.6 Funciones funerarias: relación con la muerte de los seres humanos

Para el siglo XVI, Sahagún menciona la costumbre de sacrificar y enterrar un perro con el muerto, al mencionar que “a los difuntos se les hacía llevar consigo un perrito de pelo bermejo, y al pescuezo le ponían un hilo flojo de algodón; decían que nadaban encima del perrillo cuando pasaban un río del infierno que se nombra *Chiconahuapan*” (Sahagún, 1975: 1999).

El perro era considerado “un ser nocturno que conoce los caminos en la oscuridad y puede ver los espíritus, además, es el compañero inseparable del hombre, por lo que va con él hasta el más allá” (De la Garza, 1999:30). Por otra parte, al referirse al comercio y muerte de estos animales Sahagún menciona que:

...y cuando los mataban hacían un hoyo en la tierra, y metían en él las cabezas de los perros y los ahogaban; y el dueño del perro, que le vendía, poníale un hilo de algodón, flojo, en el pescuezo y halagábale trayéndole la mano por el cuerpo, diciéndole: aguárdame allá porque me has de pasar los nueve ríos del infierno (Sahagún, 1975: 223).

...y después de pasados cuatro años el difunto se sale y se va a los nueve infiernos, donde está y pasa un río muy ancho y allí viven y andan en la ribera del río por donde pasan los difuntos nadando, encima de los perritos (Sahagún, 1975:198).

Esta creencia era justificada en la idea de que el perro era el único capaz de ayudar a las almas a cruzar el gran río del inframundo. “Por esos los mexicanos depositaban a un perro en la tumba de sus muertos, pero tenía que ser uno de color bermellón” (Seler, 2004:41).

Nuevamente Sahagún da su versión de las antiguas creencias nahuas del viaje al inframundo, destacando que el difunto debía cruzar el río del mundo de los muertos y pedía ayuda a su perro bermejo.

Dicen que el difunto que llega a la ribera del río, arriba dicho, luego mira el perro y si conoce a su amo luego se echa nadando al río, hacia la otra parte donde está su amo, y le pasa cuestras. Por esta causa los naturales solían tener y criar los perritos, para este efecto; y más decían, que los perros de pelo blanco y negro no podían nadar y pasar el río [del inframundo], porque decía el perro de pelo blanco: "Yo me lavé"; y el perro de pelo negro decía: "Yo me he manchado de color prieto, y por eso no puedo pasaros. Solamente el perro de pelo bermejo podía bien pasar a cuestras a los difuntos, y así en este lugar del infierno se acababan y fenecían los difuntos (Sahagún, 1975:199).

No obstante, el perro que transportaba al espíritu “tenía que ser el propio perro del muerto, ya que los otros constituían una amenaza en el camino” (De la Garza, 1997:119).

Y más, dicen que después de haber amortajado al difunto con los dichos aparejos de papeles y otras cosas, luego mataban al perro del difunto, y entrambos los llevaban a un lugar donde había de ser quemado con el perro justamente. (Sahagún, 1975:200).

También es importante destacar la creencia de que se debía tratar bien a todos los perros, pues alguno de estos probablemente sería el encargado de transportar al espíritu al inframundo y “si se les maltrataba, este se pararía de patitas y se negaría a llevar a costas al difunto, por lo que este se quedaría varado allí” (López, 1996:68). Por lo anterior, podemos afirmar que el perro estaba relacionado con los muertos “al ser sacrificado en las ceremonias funerarias y colocado junto a su amo” (De la Garza, 1997:120) y todos estos conceptos relacionados con la muerte comprenden la participación del perro en el tránsito al más allá.

En varias regiones de Mesoamérica es común encontrar figuras de perros o restos óseos de perros, asociados a los entierros humanos. Para los fines de la presente investigación y en vista de la vasta presencia de los cánidos, asociados sobre todos a contextos funerarios, me permitiré dar sólo los ejemplos más significativos de los mismos.

Los tipos de contextos arqueológicos donde se encuentran los perros: doméstico, funerario y relleno (desechos).

El más antiguo ejemplo en el país, en el que encontramos evidencia arqueológica de una ofrenda es en la Cueva del Tecolote, ubicada en la Zona de

Monumentos Arqueológicos de Huapalcalco, en el estado de Hidalgo. Este entierro se remonta al año de 3,500 a.C. y se encontraron dos individuos, uno de ellos acompañado de los esqueletos de cinco perros, a manera de ofrenda.

En 1942, el arqueólogo Hugo Moedano reportó que en las excavaciones de Tlatilco en el estado de México, habían sido descubiertos los enterramientos de “24 perros respecto a 214 entierros humanos recuperados, entre primarios y secundarios, de lo que se concluye que junto con los restos de tortuga y venado cola blanca deben haber formado parte de la alimentación de los habitantes del sitio” (Valadez, *et al*, 2004:170).

La familia *canidae* (*Canis lupus familiaris*), especie localizada en Tlatilco, ésta “se encuentra relacionada con la mayoría de las actividades productivas y religiosas, debido a que los perros fueron localizados en distintos contextos arqueológicos, enterramientos humanos, aislados o bien en la basura de la aldea en general” (García Moll, 2014:24). En el mismo sitio se encontraron tres casos de perros que habían tenido su propio entierro, acompañado de objetos de ofrenda (véanse figuras 22 y 23).



a)



b)

Figuras 22 y 23. **a)** Figurilla femenina cargando un perro. Sala Preclásico del Altiplano, Museo Nacional de Antropología. **b)** Excavación arqueológica en Tlatilco. Fotografía: Roberto García Moll, Dirección de Antropología Física/INAH.

Durante los trabajos de excavación arqueológica del Proyecto Tula 80-82, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Hidalgo, a cargo de Rafael Abascal, durante las obras de construcción del tren bala México-Querétaro; “fueron descubiertos principalmente en el sector conocido como Área Norte de Plaza Charnay o Área del Museo, 27 perros provenientes de entierros, pertenecientes a la más antigua ocupación (650-750 d.c.) de la ciudad de Tula, Hidalgo” (Abascal, 1983:45).

Dicha muestra de cánidos fue estudiada por Valadez en el año de 1999 y los resultados muestran la presencia de tres razas perfectamente definidas. Este hallazgo permite, por primera vez y a partir de un análisis científico, establecer la existencia de varias razas de perros mesoamericanas y definir su aspecto general, las cuales ya expusimos con anterioridad. Los datos relacionados con el contexto en que se encontraron indican que los perros fueron ampliamente utilizados en actividades fúnebres.

CAPÍTULO III. EL OCCIDENTE DE MÉXICO, EL MARCO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL

El occidente de México es una región de gran extensión territorial, por lo que existe una gran dificultad para delimitar dicha área geográfica y cultural; además de precisar en su totalidad las culturas que habitaron en ella. Se ha propuesto que esta región ocupó los actuales estados de Michoacán, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima; no obstante a partir del avance de los estudios, se va redefiniendo la extensión de las zonas, por lo que algunos investigadores también contemplan como parte de ésta al estado de Guerrero y algunas partes de Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas y Querétaro (véase figura 24).



Figura 24. Mapa del Occidente de México en donde se indican las principales áreas geográficas.

Desde el punto de vista geográfico, el Occidente de México representa un punto importante, ya que en él convergen la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur y el Eje Neo-volcánico. Por la naturaleza de sus asentamientos, “el occidente fue una zona que favoreció el Intercambio de prácticas culturales y la circulación de materiales, [...] y la migración de distintos grupos étnicos de la periferia al corazón Mesoamericano” (Solanes y Vela, 2000:45).

En esta zona se desarrollaron importantes culturas, como la denominada Capacha, al Norte de Colima, el Opeño en Michoacán Jalisco y Nayarit, la Chupícuaro en Guanajuato, la tradición Teuchitlán y Aztatlán en la zona Lacustre de Jalisco.

Capacha (periodo Preclásico temprano, 2500 a 1200 a.C.) es un sitio localizado en una Ex Hacienda al Norte de Colima, cuyo territorio se extiende hasta el centro de Jalisco y la zona de Valle de Mascota (Puerto Vallarta) y Nayarit. Esta cultura se encuentra caracterizada por sus vasijas tipo bule (calabaza) u ollas de doble cuerpo o acinturadas (capacha) que eran depositadas en las tumbas de Tiro con propósitos funerarios (ofrendas).

Es importante hacer mención que el conjunto de materiales que caracterizaron a la cultura Capacha “proceden en su mayoría de contextos funerarios sumamente sencillos; por lo que no existió asociación alguna con tumbas de tiro ni con restos de zonas habitacionales” (Olay, 2004a:283).



Figura 25. Vasijas de barro de doble cuerpo, decoradas con líneas incisas, procedente de Capacha en Colima. **a)** Olla en forma de Guaje, Sala de Occidente de México, Museo Nacional de Antropología. Fotografía Eduardo Williams. **b)** Vasija de forma compleja, Museo María Ahumada de Colima. Fotografía Eduardo Williams. Disponibles en línea en: http://www.famsi.org/spanish/research/williams/wm_figures.html

Se puede decir que contemporánea a la anterior, surgió la del **Opeño**, que tuvo su desarrollo en el Preclásico Medio (1200-400 a.C.). Esta cultura toma su nombre a un sitio arqueológico que se localiza en el municipio de Jacona de Plancarte, al noreste de Michoacán, así como el sur de Jalisco y Nayarit.; “asociado a una arquitectura funeraria, uno de los elementos más distintivos de las culturas de Occidente” (Solanes y Vela, 200:45).

El arqueólogo Noguera constató en su momento que dichas formas de arquitectura se trataba de “enterramientos” practicados en huecos hechos entre la toba volcánica (tepetate); “tales inhumaciones consistían en restos humanos acompañados con ofrendas sencillas, compuestas por puntas de proyectil, alfarería, objetos de piedra y figurillas antropomorfas de barro cocido, por cierto semejantes a las localizadas con anterioridad en la llamada cuenca de México” (Oliveros, 2004: 14).



Figura 26. Figurillas de barro procedentes de “El Opeño” en Michoacán. Fotografía Eduardo Williams. Disponibles en línea en: http://www.famsi.org/spanish/research/williams/wm_figures.html

Para el periodo Preclásico Tardío, dentro del intervalo comprendido entre el 500 a. C. al 200 d.C., se desarrolló la cultura de **Chupícuaro**, en Guanajuato, situado en la cuenca sur-oriental del Río Lerma. No ha sido fácil establecer una cronología precisa para Chupícuaro, por la falta de excavaciones estratigráficas en el área y de fechamientos confiables de radiocarbono. No obstante recientes investigaciones en el sitio de La Tronera, Guanajuato, “sugieren una ubicación para Chupícuaro entre 400 y 100 a.C.” (Darras y Faugere 2004).

Los ejemplos de arquitectura de carácter cívico o religioso pertenecientes a este complejo arqueológico, que son pocos, “se concentran en el sur del estado de Guanajuato, y constan de una plataforma rectangular con construcciones

superpuestas [...] las estructuras pueden considerarse monumentales, pues alcanzan entre 80 y 120 m por lado” (Braniff, 1989:108).

La tradición cerámica de Chupícuaro es una de las más conocidas del Occidente; incluye figurillas de cerámica (véase figura 27), generalmente huecas, decoradas con motivos geométricos, así como una gran variedad de formas de vasijas, incluyendo la "boca de estribo" (véase figura 28).



Figura 27. Figura antropomorfa de barro con decoración policroma geométrica, procedente de una Colección Privada, Chupícuaro, Guanajuato. Foto Eduardo Williams, 2004, disponible en <http://www.famsi.org/spanish/research/williams/>

Figura 28. Vasija de barro con vertedera en forma de estribo y decoración policroma geométrica, procedente de una Colección Privada, Chupícuaro, Guanajuato. Foto: Eduardo Williams, 2004, disponible en <http://www.famsi.org/spanish/research/williams/>

Tanto Capacha como la del El Opeño, constituyen un antecedente de la **Tradicón Teuchitlán**, ubicada en la Zona Lacustre de Jalisco, cuyo desarrollo comenzó en el Preclásico Tardío (400 a.C.-200 d.C.) y se prolongó hasta el Clásico Temprano (200-600 d.C.). La abundancia de vestigios funerarios en esta zona hace pensar en “una ocupación especializada para estas actividades y para otras igualmente de tipo ritual, aunque es muy probable que la gente que iba a honrar a los muertos a las Lomas también supiera explotar los recursos palustres y lacustres de éstas” (Arnauld, *et al*, 1993: 208).

El marcador básico de la tradición Teuchitlán es su arquitectura; los recintos son grandes, medianos o chicos, y todos comparten un diseño común: “pirámides o altares circulares rodeados por patios circulares elevados, que a su vez están rodeados por una banqueta circular” (Weigand, 2009:3). Estos recintos son mejor conocidos como “guachimontones”.

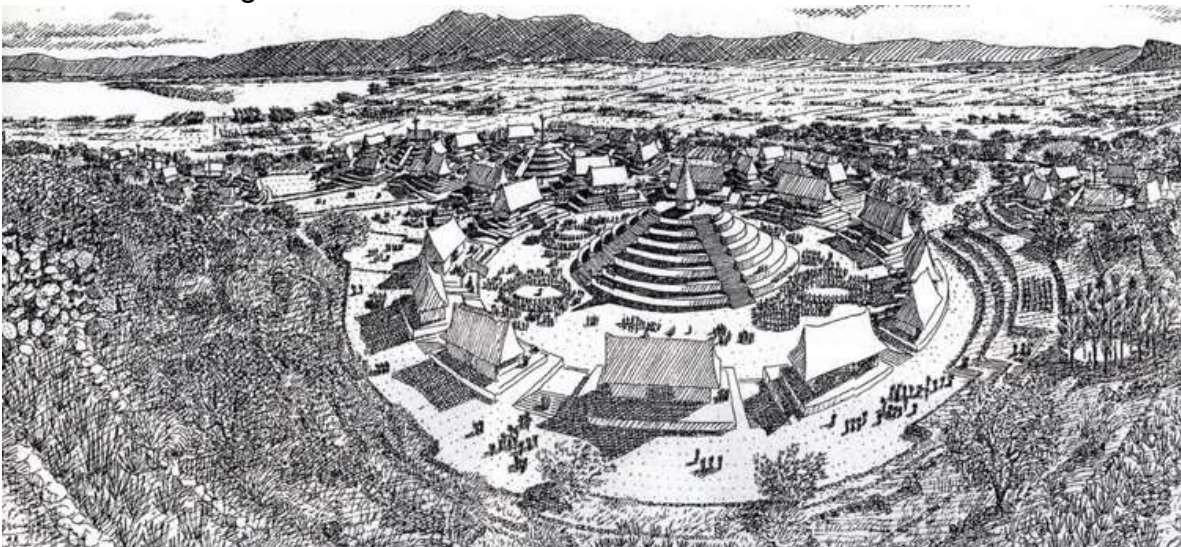


Figura 29. Teuchitlán, Jalisco. Reconstrucción del complejo de Guachimontón, con el montículo central y las plataformas circulares (según Beekman y Weigand 2000).

También se construyeron juegos de pelota monumentales, usualmente adosados a plataformas o pirámides; aunque se han identificado tres tipos de sitios no ceremoniales: “pequeñas aldeas de múltiples plazas y patios con cementerios; otras iguales a las anteriores pero sin cementerios, y pequeñas aldeas con por lo menos dos complejos de plazas y patios sin áreas de enterramiento” (Weigand, 1990: 31).

Durante el siglo X de nuestra era la tradición Teuchitlán tuvo un colapso total y definitivo, su caída se refleja en la totalidad del inventario cultural; “lo más importante es que la configuración arquitectónica de cinco elementos circulares, que sirvió como rasgo distintivo de la tradición, fue abandonada por completo” (Weigand, 1990: 215).

A lo largo del Posclásico Temprano (900-1200 d.C.) el Occidente experimentó un considerable aumento en la influencia cultural del centro de México; “las tumbas de tiro ya habían dejado de utilizarse desde varios siglos atrás, estas fuertes influencias del centro de México aparecen en Occidente durante el siglo VII” (Greengo y Meighan, 1976: 161), y se caracterizan principalmente por la introducción de conjuntos de montículos y plazas planificados y orientados hacia las direcciones cardinales.

A partir de la desaparición de la Cultura Teuchitlán, hacia 600 d.C. el Occidente fue un escenario de diversos desarrollos regionales como la **Aztatlán** que perduro hasta finales del periodo Posclásico Temprano (900-1200 d.C.). Esta fue la cultura arqueológica más difundida en el Occidente, “estuvo asociada con el desarrollo y distribución de tecnologías como la metalurgia y la fabricación de navajas prismáticas de obsidiana” (Mountjoy 1990: 542). Se han encontrado materiales diagnósticos de ella en Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán y “aún en regiones tan lejanas como Durango, Chihuahua y Nuevo México” (Mountjoy 1990: 543).

El posclásico Tardío (1200-1521 d.C.) por su parte, estuvo dominado por los Tarascos o purépechas en el territorio de Michoacán y algunas áreas adyacentes; los cuales “fueron un pueblo guerrero que mantuvo una línea de fortificaciones situadas en las colinas y ríos que separaban sus dominios” (Flores, 2004:13).

Los tarascos opusieron gran resistencia a los mexicas, logrando desafiar su hegemonía y detener su expansión hacia el Occidente de México. Este pueblo fue uno de los primeros que utilizaron el cobre y el bronce para fabricar herramientas como pinzas, azadas, coas, hachas, agujas, punzones y anzuelos, lo que elevó de manera considerable su nivel económico y tecnológico” (Flores, 2004:13).



Figura 30. Pinza de cobre. Sala Culturas de Occidente, Museo Nacional de Antropología.
(Carmona, 2015:12).

A diferencia de las zonas del Altiplano Central, el desarrollo de las ciudades se tornó independiente y de manera distinta al del Centro, por lo que aun cuando, a lo largo de esta síntesis del desarrollo cultural prehispánico en el Occidente de México, se aplican los términos *Preclásico*, *Clásico*, *Postclásico*, para realizar la periodización de esta región, retomando la línea de Eduardo Williams, (2004); se hace uso de estos con el único propósito de establecer una relación cronológica con el resto Mesoamérica, sin implicaciones de desarrollo cultural para cada época.

3.1 Los contextos funerarios: Tradición de Tumbas de Tiro

Cuando nos referimos a un contexto arqueológico mortuario, consideramos que “es el resultado de una actividad en la que, durante su desarrollo, se incorporan uno o más cadáveres junto con otros elementos en un lugar determinado” (Núñez y Martínez, 1985:34). La muerte plantea a las diversas sociedades la necesidad de establecer el tratamiento a los muertos, “es en este sentido que el ritual toma importancia, ya que no se refiere solo al tratamiento del cuerpo, sino a todo ese contexto resultante de la práctica ceremonial” (Brunt, 1990:65).

Otra percepción establece que “el ritual funerario prehispánico tendrá dos vectores principales: uno escatológico que concierne al muerto y permite mediante la representación, llevar a cabo su reintegración a la madre tierra en la modalidad que determina la circunstancia de su muerte. Y otro catártico que busca liberar la psique indígena de los estragos de la muerte” (Johansson, 1994: 28).

La investigación arqueológica con respecto a la muerte es igualmente extensa que los estudios antropológicos realizados en torno a este fenómeno social y cultural. Dependiendo de la región podemos encontrar diferentes autores que han tratado los hallazgos mortuarios, “la necesidad presente en el hombre de trascender, de no morir o dejar de existir, lo ha llevado a buscar medios necesarios para proyectarse después de la muerte” (Matos Moctezuma, 1978:67).

Las sociedades poseen diferentes formas de manifestar sus creencias mediante diversos procesos sociales; uno de estos es el tratamiento mortuario, el

cual representa algunas de las costumbres de un grupo en específico. Gracias a las evidencias que algunas culturas han dejado en su paso a través del tiempo, hoy podemos encontrar vestigios de dichos procesos, en el caso de nuestro interés mediante las representaciones de perros presentes en la tradición de Tumbas de Tiro de Colima.

Los contextos funerarios prehispánicos son tan variados como las culturas que los generaron, así como la cosmovisión mortuoria de cada grupo. En el occidente de México dichos contextos, son la principal fuente de información para la investigación arqueológica, además de ser el objeto de la mayor cantidad de piezas encontradas durante las excavaciones.

Una de las manifestaciones culturales más notables del Occidente es la llamada "Tradición de las tumbas de tiro" que se desarrolló en los actuales estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, caracterizada por "monumentos funerarios construidos en el subsuelo que, en ocasiones, presentan estructuras superficiales sobre la tumba" (Cabrero, 1995: 63).

Los habitantes o grupos de las tumbas de tiro, "vivían en chozas hechas con cimientos de piedra, paredes de carrizo forrado de lodo y techos de paja", agrupadas en aldeas en donde se cultivaba maíz, frijol y calabaza, recolectaban plantas y frutos; también practicaron la pesca y la cacería (Flores, 2004:7).

La primera tumba de tiro descubierta intacta fue la de Huitzilapa, Jalisco en el año de 1993, la cual "presenta una serie de unidades arquitectónicas, como

plazas, montículos, juegos de pelota, terrazas, unidades residenciales cruciformes y complejos circulares; estos últimos pertenecen a la tradición Teuchitlán” (López y Ramos, 1998).

Huitzilapa fue uno de muchos sitios que florecieron en el área de Jalisco-Colima-Nayarit durante el periodo Clásico. “la mayoría se caracterizan por tumbas de tiro y arquitectura circular, rasgos que se han utilizado para definir a la tradición Teuchitlán del Occidente” (López y Ramos, 1998). La tumba de Huitzila presentaba dos cámaras, de 7.6 m de profundidad, y contenía seis individuos, tres en cada cámara, enterrados con ricas ofrendas. El análisis osteológico de los individuos ha revelado que pudieron haber estado emparentados entre sí, por lo que se puede tratar de una cripta familiar.

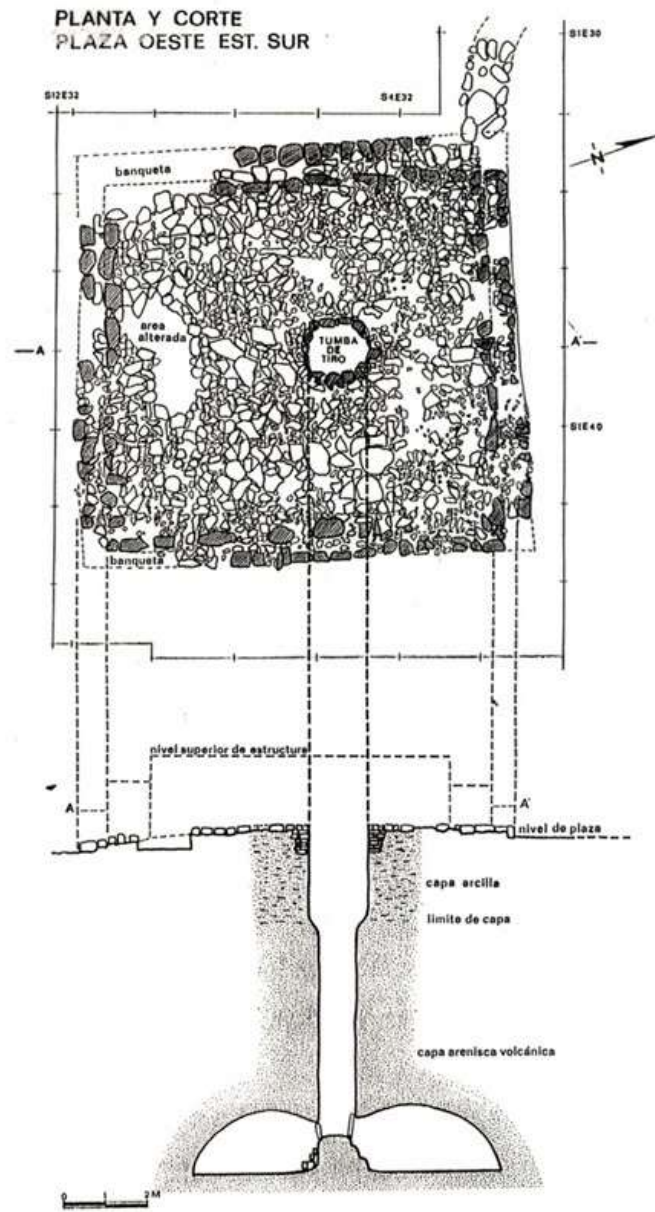


Figura 31. Plano y corte del montículo y de la Tumba de Tiro excavada en Huitzilapa, Jalisco, (Ramos y López, 1995).

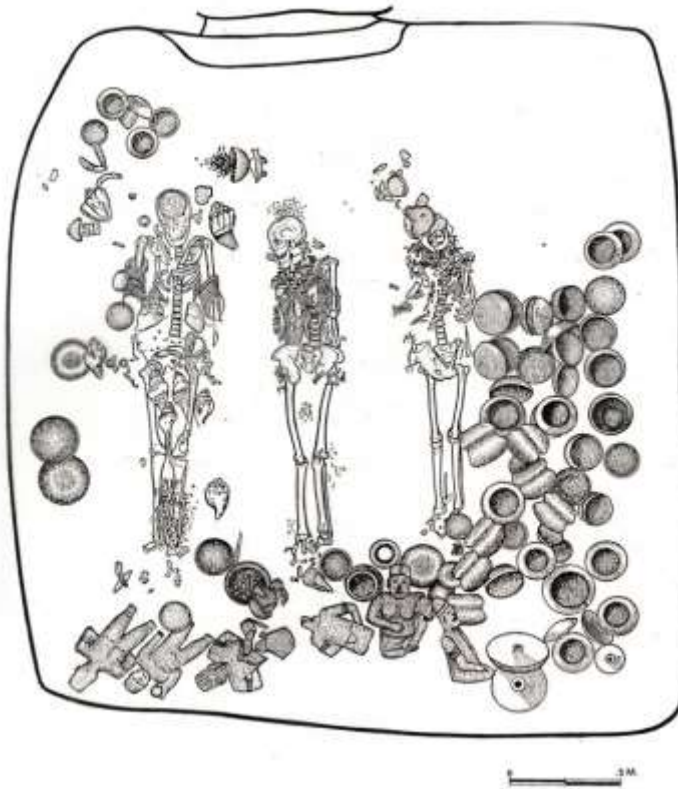


Figura 32. Cámara funeraria Norte, Huitzilapa, Jalisco, mostrando esqueletos y vasijas de barro (Ramos y López 1995).

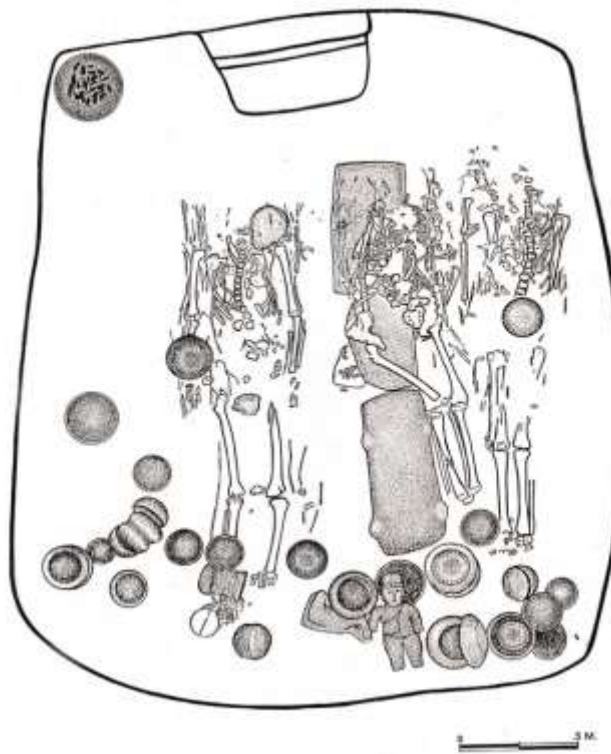


Figura 33. Cámara funeraria sur, mostrando esqueletos y ofrendas: vasijas de barro, figuras antropomorfas, metates, (Ramos y López, 1995).

Un individuo masculino de aproximadamente 45 años de edad es el personaje más importante de los enterrados en la tumba. Estaba adornado con elaborados artefactos de jade, concha, y textiles cosidos con miles de conchas marinas. Dos esqueletos femeninos se encontraron asociados con artefactos que pertenecen a la esfera femenina de la vida: malacates de arcilla y metates hechos de piedra volcánica. Otras ofrendas en la tumba incluyeron figuras de barro que representan jugadores de pelota, así como vasijas de barro decoradas con diseños geométricos y zoomorfos, algunas de las cuales todavía conservaban restos de alimentos.

3.1.1 Características de las Tumbas de Tiro: tipología y distribución geográfica

Las tumbas de tiro reciben este nombre, ya que con su construcción presentan un tiro o pozo de diferente profundidad con cavidad o cavidades a los lados de su parte inferior. Este tipo de arquitectura subterránea, constituye una de las expresiones más singulares del Occidente, cavada en tepetate, puesto que en el resto de Mesoamérica la arquitectura funeraria no era tan común.

Su estructura básica “consiste en un pozo o tiro, que puede ser redondo o rectangular y varía en cuanto a su profundidad; contiguo al tiro se excavan de dos a tres cámaras funerarias en donde se depositaban a los muertos, acompañados de ofrendas” (Rodríguez, 1996:63). El tiro pudiera significar un “psicoducto”, es decir, un “conducto para la salida del espíritu de los muertos” (Schöndube. 1999:37). Las Tumbas de Colima presenta por lo general un tiro circular o cuadrangular, en este último, el pozo puede estar inclinado (véase figura 34).

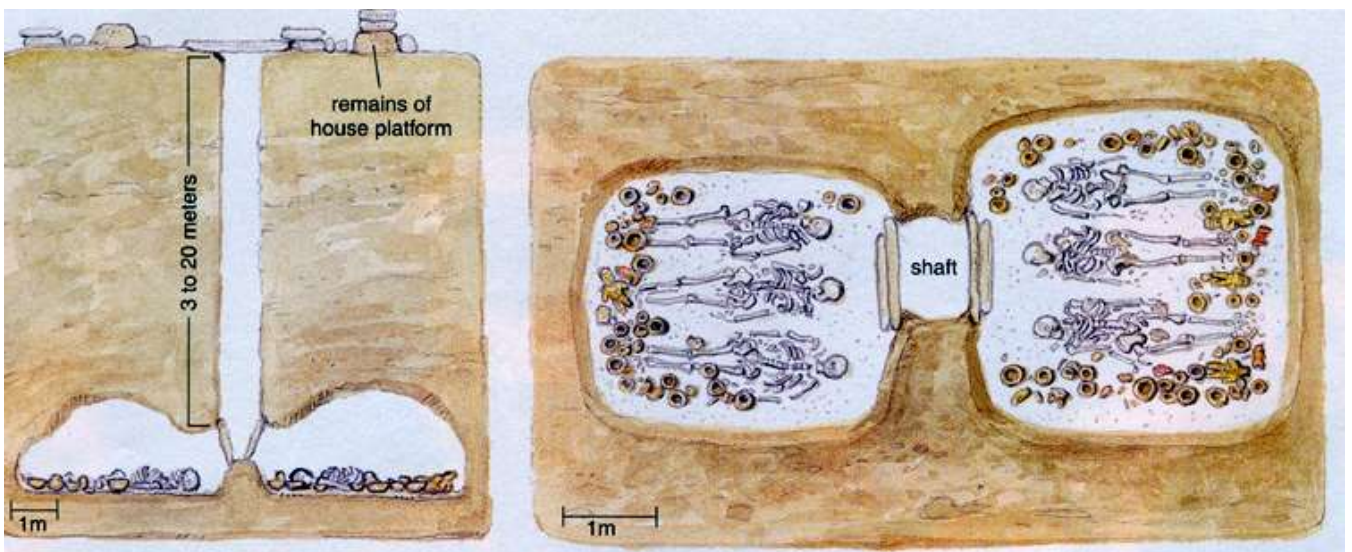


Figura 34. Reconstrucción hipotética de una Tumba de Tiro del Occidente de México (Cuevas y Pickering, 2004).

Es muy probable que esta arquitectura funeraria reproduzca las condiciones de nacimiento, como un “lugar de origen”, con la finalidad de renacer en la vida después de la muerte, por lo que el tiro y la cámara pudieran emular a la vagina y el vientre femenino (véase figura 35).

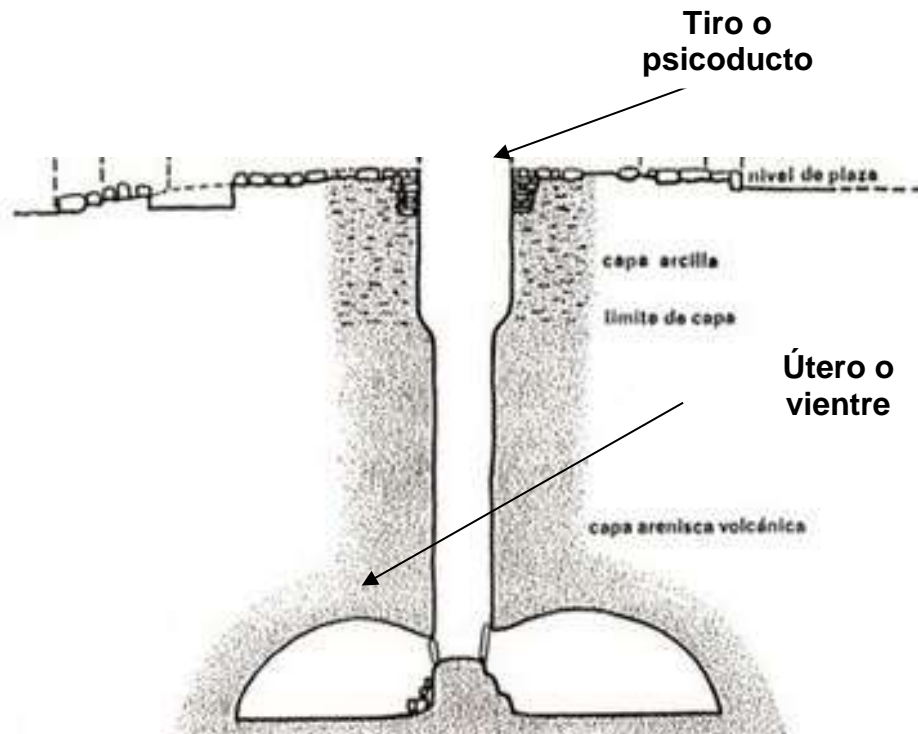


Figura 35. Corte del montículo y de la Tumba de Tiro excavada en Huitzilapa, Jalisco, (Ramos y López, 1995).

Las tumbas son un lugar donde se entierran los miembros de una familia o grupo y conforme éstos van muriendo, ésta se vuelve a abrir y sus restos son depositados en el interior, el espacio para los nuevos restos “se liberaba en la cámara acomodando los primeros huesos en el fondo, junto con sus ofrendas” (Flores, 2004:8).

Una vez efectuado el entierro y depositadas las ofrendas, “se clausuraba la bóveda depositando lajas o una vasija grande, generalmente una olla, inmediatamente después se rellenaba el pozo con tierra hasta la superficie” (Rodríguez, 1996:63).

Bajo la creencia de que en el inframundo “el muerto seguía viviendo y tenía que cubrir sus necesidades de modo similar a como lo hacían los vivos” (Schöndube, 1999:7); las ofrendas consistían en objetos (cerámica, lítica, artefactos, piedras preciosas, etc.), vasijas con alimentos, bebidas y/o instrumentos de la profesión que éste desempeñaba en vida. También era común la representación cerámica de animales y plantas (véase figura 36).



Figura 36. Reconstrucción del interior de la cámara de una Tumba de Tiro, Sala del Occidente de México, Museo Nacional de Antropología.

En las ofrendas funerarias de las tumbas de tiro, en particular en Colima, abunda la cerámica con forma de perro (véase figura 37), ya que esta tradición lo consideraba como acompañante y guía en el viaje hacia el *Mictlán*, que era el lugar “a donde se encaminaba el hombre que había terminado su existencia terrenal, para continuar con su vida como huésped del dios de la muerte” (Westheim, 1972:64).



Figura 37. Detalle de una ofrenda en el interior de la cámara de una Tumba de Tiro. Reconstrucción, Sala del Occidente de México, Museo Nacional de Antropología.

Es importante mencionar que el perro no es el único motivo representado; los temas presentes en la cerámica arqueológica de las tumbas de tiro son muy variados, por lo que es posible encontrar figurillas zoomorfas (armadillos, loros, ranas, ratones, serpientes, insectos, etc.), fitomorfas (calabazas, peyotes, etc.) y antropomorfas (hombres y mujeres en distintas posturas, algunos con deformaciones); además de distintos tipos de vasijas, cajetes, platos, ollas, etc. (véanse figuras 38, 39, 40 y 41).



Figura 38. Ratón de barro, Cultura Tumbas de Tiro, procedente de Colima. Museo Nacional de Antropología.

Figura 39. Guacamaya, Cultura Tumbas de Tiro, Sala de Occidente de México, Museo Nacional de Antropología.



Figura 40. Saltamontes, Cultura Tumbas de Tiro, Sala de Occidente de México, Museo Nacional de Antropología.



Figura 41. Vasija con forma de serpiente, Cultura Tumbas de Tiro, Sala de Occidente de México, Museo Nacional de Antropología.

En general, las tumbas se han hallado en cementerios alejados de las áreas habitacionales y en algunos casos extraños, asociadas a conjuntos cívicos religiosos, que “los propone que se trata de criptas que alojan miembros de un linaje específico” (Oliveros, 1974: 195).

Las tumbas de tiro no fueron exclusivas de las élites, por lo que “la diferenciación entre una tumba y otra era la filiación familiar” (Rodríguez Almazán, 1997: 190), es decir, las tumbas fueron ocupadas tanto por la gente común, como por los grupos dominantes, donde quizá la diferenciación fueron los espacios de enterramiento.

Las tumbas se utilizaron durante muchos siglos y existen bastantes evidencias de su reutilización, “se liberaba espacio en la cámara acomodando los primeros huesos en el fondo, junto con sus ofrendas” (Flores, 2004:8).

Los contextos funerarios no pueden explicar por sí mismo toda la complejidad cultural de una sociedad, pero sí ayudan a explicar ciertos hechos sociales, como la ideología en cuanto a la muerte y la apreciación con respecto al mundo de los vivos que se podía tener. Además “debido a las pocas tumbas de tiro encontradas intactas, no podemos reconstruir todo un simbolismo religioso o mágico” (Braniff, 2004: 189).

El saqueo arqueológico, como ya lo mencionamos con anterioridad, impide conocer en la mayoría de los casos un contexto *in situ*.

Afortunadamente, en el mes de enero del 2014, bajo la dirección de Marcos T. Zabaleta Lúcido, fueron localizadas en Colima, tres tumbas de tiro intactas de la fase Comala, que consistían en un entierro con 18 osamentas humanas, metates y vasijas de barro (boletín INAH, 2014)¹¹.

Asimismo, como resultado del “Salvamento Arqueológico Mina de Peña”, en la comunidad de Villa de Álvarez, al norte de Colima, se localizó un panteón prehispánico con alrededor de 28 individuos y que por la cantidad de osamentas halladas hasta el momento, se cree que se trata de un panteón prehispánico relacionado con las culturas de Occidente.



Figura 42. Salvamento arqueológico Mina de Peña, en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. Unidad de excavación 5. Fotografía obtenida a partir de INAH TV.

¹¹ Dirección de Medios de Comunicación INFORMA No. 156 Fecha: 6 de mayo de 2013.

El área abarca 114 metros cuadrados, cuyos entierros están distribuidos dentro y fuera de una tumba de tiro. Dentro de esta tumba se localizaron los restos óseos de 10 individuos, y alrededor de ésta se detectaron 16 entierros, dos de ellos dobles, es decir, con partes de esqueletos de dos personas.

De acuerdo con el arqueólogo, la tumba de tiro conservaba “una ofrenda con más de 20 objetos cerámicos, como cajetes, ollas, platos, incensarios y dos vasijas huecas en forma de perro” (boletín Núm. 156, INAH, 2014).



Figura 43. Vasija de perro encontrada en el Salvamento arqueológico Mina de Peña, Colima.
Fotografía: Centro INAH Colima.

A la entrada de la bóveda de Tumba, fue colocada una figurilla que se piensa, desempeña el papel de guardián de los individuos depositados en la Tumba.



Figura 44. Figura antropomorfa a la entrada de la bóveda para acceder a la Tumba, Salvamento arqueológico Mina de Peña, Colima. Fotografía: Melitón Tapia/INAH.

Desafortunadamente, los resultados de la excavación (Informe final) no han sido exhibidos al Consejo de Arqueología. No obstante, cuando esta información sea publicada, será de suma importancia para develar información relevante sobre la asociación de las figuras de perro, respecto a las Tumbas de Tiro y con ello aportar más y nuevos datos referentes a su función en dicho contexto funerario.

3.2 La arqueología de Colima

El estado de Colima está localizado en la parte media de la costa sur del Océano Pacífico, limita al norte, este y oeste con el estado de Jalisco, al sureste con Michoacán y al sur con el Océano Pacífico. Debido a la fertilidad de su tierra y su cercanía con el mar y los volcanes, Colima fue un lugar ideal para que algunas culturas prehispánicas se asentaran ahí.

Como ya mencionamos las tumbas de tiro, se encuentran en Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero y en América del Sur, se encuentran en Colombia y Ecuador. Lo anterior refuerza la hipótesis planteada por algunos arqueólogos como Isabel Kelly, de la existencia de relaciones comerciales entre el Occidente con Sudamérica. Además, el área que comprende el Occidente de México “es la región mesoamericana que presenta el mayor número de rasgos culturales compartidos con Centro y Sudamérica, sobre todo a finales del Clásico” (Carmona, 2015:3).

Los estudios de los restos arqueológicos y de las rutas marítimas han permitido conocer la intensa actividad comercial entre el Occidente y el sur, ya que “hubo una ruta de tráfico costero que comunicaba Centro y Sudamérica con los grupos asentados en el área mesoamericana, misma que se utilizó aproximadamente desde el 3000 a.C. y fue establecida para el intercambio de conchas de spondylus” (Carmona, 1991:18).

Existen dos complejos cerámicos asociados con las Tumbas de Tiro de Colima, “el Ortices del fin del preclásico y el Comala del Clásico” (Kelly, 1980: 3). En dichas fases no se ha localizado arquitectura monumental ni habitacional, sin embargo la presencia de tumbas y entierros es muy significativa.

3.2.1 Ortices

Según las aportaciones de Kelly (1980), la costumbre de construir tumbas en el subsuelo comenzó en un tiempo que puede ser ubicado entre 400 y 200 d.C. fase designada con el nombre de Ortices. Fue en esta etapa cuando “se inició la costumbre de fabricar figuras huecas modeladas en barro [...], además de algunas figurillas sólidas” (Olay, 2004:10) con fines funerarios.

El material correspondiente a la fase Ortices, se recuperó, en su mayor parte en el interior de tumbas, por lo que se propone (Kelly, 1960), que fue en esta etapa en la cual se construyeron la mayor parte de las Tumbas de Tiro, reutilizadas posteriormente a lo largo de los siglos.

En cuanto a la cerámica, sus principales características son las vasijas trípodes, la vasija de silueta compuesta y las vasijas zoomorfas.



a)



b)

Figuras 45 y 46. a) Vasija de silueta compuesta, b) vasija trípode, fase Ortices, (Mountjoy, 2003).

3.2.2 Comala

Los materiales de esta fase, son los más conocidos del Colima prehispánico, la cual se caracteriza por la “representación de figuras huecas en rojo bruñido de carácter naturalista, hombres y animales” (Schöndube B., 1971: 10). Los perros, que nos ocupan en el presente estudio provienen de esta fase. Dichas figuras, moldeadas en barro servían de ofrenda mortuoria para los individuos depositados en las cámaras de las Tumbas de Tiro.

A pesar de la enorme cantidad de materiales Comala pareciera ser que la cerámica localizada al interior de las tumbas de tiro fue un “producto destinado únicamente al recinto funerario, razón que explicaría que sus formas no hayan sido localizadas en contextos domésticos” (Braniff, 2004: 296).

Rodríguez Almazán explica el tipo de material geológico donde fueron elaboradas las tumbas de tiro (tepetate o toba volcánica) y establece las fechas tentativas de su elaboración, de entre 200 A.C. y 200 a 600 D.C. (1997: 187), esto concuerda con la temporalidad de las “fases cerámicas asociadas a las tumbas de tiro pertenecientes a los periodos formativo tardío y clásico temprano y medio” (Rodríguez, 1997: 188).

En cuanto a la producción cerámica, en este sitio principalmente se encuentran esculturas zoomorfas, figuras antropomorfas y vasijas fitomorfas.



Figura 47. Vasija fitomorfa, con soportes zoomorfos. Cultura Tumbas de Tiro, Museo de las Culturas de Occidente. Fotografía: Rafael Doniz, (2001:35).



Figura 48. Figurilla femenina, cultura Tumbas de Tiro, fase Comala. Colima. Fotografía: Colección Michel Zabé/Editorial Raíces (2001:10).

El esplendor artístico que caracterizó a la fase Cómala llegó a su fin hacia 500 d.C.; a partir de entonces, en la fase Colima, desapareció la refinada técnica del modelado. En esta fase, “a pesar de que se conservó la tradición de enterrar a los muertos en tumbas excavadas en el subsuelo, se apreció otra modificación: el depósito de los restos humanos en tumbas sencillas de una sola y pequeña cámara” (Olay, 2004:286).

Kelly encontró evidencia relativa a la paulatina desaparición de la costumbre de enterrar a los muertos en tumbas de tiro, a la aparición de sitios con arquitectura planificada, así como de las primeras esculturas en bulto fabricadas en piedra, de personajes antropomorfos, sedentes y con la cabeza mirando al cielo (Kelly, 1980:10).

Por lo anterior puede decirse que la Fase Colima significa el momento en que la región se adhiere de manera clara a los cánones mesoamericanos típicos.

Las fases siguientes, Armería, Chanal y Periquillos, pueden ser definidas como momentos en los que las tradiciones culturales de los pueblos del valle de Colima y sus costas se integraron, de manera plena, a los cánones establecidos para el resto de Mesoamérica, adaptando elementos característicos en el Centro de México y en general, el resto de Mesoamérica.

CAPÍTULO IV: EL PERRO EN LA TRADICIÓN DE TUMBAS DE TIRO DE COLIMA

En el mundo mesoamericano existió un fuerte nexo entre los seres humanos y los animales; de dichas relaciones, posiblemente la de historia más extensa y profunda en el tiempo es la que se mantuvo con el perro. Sin embargo, no siempre se ha puesto atención a los restos de este animal encontrados en contextos arqueológicos, pues se han destacado únicamente los rasgos morfológicos y estilísticos de la figura canina, o bien se les menciona como comida, ofrendas o sacrificios, sin explorar su papel simbólico en la mitología, las costumbres funerarias y las relaciones humanas.

En el Occidente se ha reportado la presencia de perros en variados contextos arqueológicos. En este trabajo, se examina su nexo con la muerte y la cosmogonía de esas sociedades humanas. El perro aparece en esta área, ya sea como ofrenda mortuoria o como parte de los rituales de sacralización de los espacios funerarios, por lo menos en los cementerios de la zona de Mascota (Jalisco) y en El Opeño (Michoacán).

Si bien todavía es difícil asignarle un papel específico, cabe mencionar que éstas son las representaciones de perros más tempranas registradas hasta el momento, relacionadas con contextos funerarios.

4.1 Análisis formal de las piezas

Para la presente investigación se escogieron un total de 20 piezas, las cuales fueron seleccionadas y fotografiadas en distintas colecciones, provenientes del Museo de las Culturas de Occidente María Ahumada de Gómez, en Colima, el Museo Nacional de Antropología, la Exposición “Inspiración en barro, arte y cultura de la muerte” de la Colección Mario Collington de la Peña, en el Museo de Arqueología del Occidente, en Guadalajara, Jalisco, el Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo, el Museo Regional de Historia de Colima y de la Colección “Art of the Americas”, M. H. de Young Memorial Museum, New York.

Cabe hacer mención que esta selección de piezas, constituye apenas una muestra de la amplia variedad de representaciones de perros procedentes del Occidente. Además, se tomó en cuenta como criterio de selección, aquellos Museos o Colecciones que contaran con información con respecto al tipo de situación arqueológica (contexto) al que pertenecieron las piezas. Para investigaciones posteriores, resultaría factible analizar una selección más amplia de estas representaciones cerámicas.

También se pretendió obtener fotografías de las piezas arqueológicas pertenecientes a la Colección del Museo Dolores Olmedo, no obstante esto no fue posible ya que se requiere de un permiso especial para realizar la toma fotográfica.

En el caso de la pieza número 56, “perro echado” se recurrió a la adquisición de una reproducción del Taller de elaboración de reproducciones de la Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Lo anterior con la finalidad de apreciar mejor sus rasgos, dimensiones y poder manipularla para obtener mejor material fotográfico.

Con el objetivo de clasificar y describir las piezas escogidas para el presente estudio, las hemos dividido en tres: vasijas zoomorfas tipo efigie, esculturas y artefactos.

En general los objetos se presentan en un formato estandarizado en el que se incluye el tipo de objeto, la descripción morfológica o representativa de la pieza en comento.

Para los fines anteriores, en la parte superior de la descripción formal se ubican las fotografías de las piezas para apreciar de manera óptima los rasgos que se puntualizan.

4.1.1 Vasijas tipo efigie

Agrupamos en este rubro a aquellas vasijas que presentan elementos zoomorfos y que tienen como función el contener algún tipo de alimento, líquidos o granos, en este caso es probable que dichas vasijas hayan sido depositadas como ofrenda mortuoria.



Figura 49. Vasija con forma de perro, Cultura Tumbas de Tiro, fase Ortices. Museo de las Culturas de Occidente María Ahumada de Gómez, Colima.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Preclásico
Fase Ortices	Material Barro rojo	Dimensiones 11.6 x 20.7 cm
Colección Sala de las Culturas de Occidente, Museo Nacional de Antropología.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Vasija efigie zoomorfa, que representa a un cánido de forma alargada, recostado sobre su costado izquierdo. Presenta una vertedera o boca de vasija en la parte central de la escultura (lomo), la cual tiene un cuello corto con el borde curvo divergente y un diámetro de 5 a 6 cm aproximadamente.

La técnica de manufactura es el modelado en barro y se aprecia que los rasgos como los ojos, boca y hocico del animal representados, están incisos¹². Por otro lado, otros elementos como las extremidades, la cola y la cabeza se encuentran unidos a la vasija por medio de pastillaje¹³.

¹² Técnica de corte o penetración hecha sobre la superficie de una vasija antes del engobe, bruñido o cocción.

¹³ Técnica decorativa consistente en agregar piezas de barro, hechas a mano o en molde, a la superficie lisa de la vasija u objeto. Estas a su vez pueden ser decoradas mediante otras técnicas.

En la cabeza, se puede apreciar atributos de un cánido, como las orejas levantadas y cóncavas, el hocico alargado con dientes hechos mediante incisión y lengua la cual se nota expuesta de manera que representa el jadeo del animal. Un rasgo en particular es el de las orejas, ya que se extienden perpendicularmente a la cabeza de forma que el animal parece estar en descanso.

El color de la vasija es rojizo debido al engobe¹⁴ que se le proporciona durante la elaboración, cuenta con marcas o manchas de color negruzco, probablemente derivadas del proceso de cocción, ya que pueden llegar a oscurecerse por el humo o carbón.

¹⁴ Arcilla o barro diluido en agua, que a veces se mezcla con un pigmento de distinto color y cuyo fin primordial es cubrir las pequeñas fallas en el material producidas por su propia porosidad. El engobe mejora tanto el color de la superficie como la textura superficial de una vasija. Su aplicación llevada a cabo con la misma pasta arcillosa con la que se está fabricando la pieza.



Figura 50. Perro echado con brasero sobre el lomo. Colección Mario Collington de la Peña, Centro INAH Jalisco.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Ortices	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Exposición "Inspiración en barro, arte y cultura de la muerte". Mario Collington de la Peña, en el Museo de Arqueología del Occidente, en Guadalajara, Jalisco.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Vasija zoomorfa de color rojizo, la cual representa a un cánido recostado sobre su lado izquierdo, el cual sostiene por su parte superior media del lomo, una copa hemisférica de paredes curvo divergentes y su borde festoneado¹⁵. Sus extremidades inferiores y superiores se encuentran extendidas, mientras que la cabeza muestra las orejas levantadas y el hocico abierto con la lengua de fuera.

La técnica de manufactura de la vasija es el modelado, el cual es burdo, mientras que el acabado de superficie es pulido y muestra manchas de color negro a causa del proceso de cocción.

¹⁵ Borde de una vasija decorado formando ondulaciones.



Figura 51. Perro con mazorca, Tradición Tumbas de Tiro, Sala de Occidente, Museo Nacional de Antropología.

Cultura	Procedencia	Periodo
Tradición Tumbas de Tiro	Colima	Clásico
Fase	Material	Dimensiones
Comala	Barro rojo	19.5 x 14.2 x 29 cm
Colección		Fotografía
Museo Nacional de Antropología, Sala de las Culturas de Occidente.		Stephany Espinosa Guerrero

Vasija efigie zoomorfa de color rojizo/anaranjado que representa a un posible cánido apoyado sobre sus cuatro extremidades. Lleva en el hocico una mazorca de maíz, mientras que su cola sirve de vertedera, la cual tiene forma cilíndrica y erecta.

La técnica de manufactura es el modelado en barro, mientras que el acabado de superficie es pulido; además es posible apreciar nubes de cocción de color negro en la pieza, sobre todo en el lomo, vientre y extremidades del perro.

Las incisiones en los ojos, los dientes del hocico y los granos del maíz, están hechos a base de incisiones efectuadas antes de la cocción.



Figura 52. Perro sentado con vertedera, Tradición Tumbas de Tiro, Museo Regional de Historia de Colima.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Museo Regional de Historia de Colima		Fotografía Stephany Espinosa

Escultura que zoomorfa de color rojizo que representa un perro pequeño de cuerpo voluminoso, en posición sedente en sus patas traseras, apoyado de sus

extremidades delanteras, con la cabeza ligeramente elevada, la vista de frente y el hocico cerrado. De la parte superior de la cabeza sobre sale una vertedera hemisférica de paredes recto divergentes.

La técnica de manufactura es el modelado y es posible apreciar que se utilizó un engobe de color rojo y cuenta con un acabado de superficie pulido. Los atributos como ojos, hocico, dientes, nariz, arrugas, y pliegues fueron hechos por incisión antes de la cocción.

La pieza cuenta con manchas de color negruzco, probablemente derivadas del proceso de cocción, ya que pueden llegar a oscurecer la superficie por el humo.



Figura 53. Vasija con forma de perro. Museo Nacional de Antropología.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Museo Nacional de Antropología, Sala de las Culturas de Occidente.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Escultura zoomorfa de tipo efígie, con la representación de un cánido de cuerpo rechoncho que se encuentra parado sobre sus cuatro extremidades. De la

parte dorsal de la espalda se forma una gran vertedera con paredes rectas, por lo que parece que el perro sostiene sobre su lomo una vasija. El cuerpo de la vasija globular representa el abdomen del animal.

La técnica de manufactura es el modelado en barro, el acabado de superficie es pulido y tiene un color bajo rojizo.

En lo que respecta a los rasgos de la cara, sus orejas son grandes y cóncavas, mientras su hocico es alargado y ancho, mientras que sus dientes denotan una actitud de gruñir.

Los ojos se encuentran representados con tres círculos concéntricos incisos pre cocción; la nariz, hocico y dientes también fueron elaborados de esta manera.



Figura 54. Perro echado sobre su vientre, Tradición Tumbas de Tiro, Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo, Nogueras, Colima.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Nogueras, Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 19.5 x 33 cm
Colección Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Escultura zoomorfa de color rojo, la vasija representa un perro de cuerpo rechoncho, con las orejas y rectas. El animal se encuentra recostado sobre su

vientre, con sus extremidades delanteras ligeramente extendidas, mientras que las traseras se encuentran contraídas, además presenta la cabeza erguida.

De la parte superior de la cabeza sobre sale una vertedera hemisférica de paredes recto divergentes.

Su técnica de manufactura modelado y se puede apreciar que se utilizó un engobe rojo, con un acabado de superficie pulido. Los atributos como ojos, nariz, hocico, uñas, arrugas y pliegues fueron hechos por incisión antes del proceso de cocción.



Figura 55. Perro echado, Tradición Tumbas de Tiro, Museo Nacional de Antropología.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 7.7 x 21 x 20.2 cm
Colección Museo Nacional de Antropología, Sala de las Culturas de Occidente.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Vasija zoomorfa de color rojizo-anaranjado, la cual representa a un perro recostado en su lado derecho, de la parte media de su lomo sobresale la vertedera cilíndrica. La técnica de manufactura de la pieza en general es el moldeado en barro con incisiones pre-cocción para destacar los rasgos de la nariz, los ojos y el hocico. Su acabado de superficie es pulido y cuenta con manchas post-cocción.

El animal representado se encuentra acurrucado en forma de media luna con la cabeza ligeramente apoyada en las extremidades superiores. En la parte inferior de la vasija, destacan las extremidades del animal, las cuales fueron moldeadas a manera de que quedasen debajo del cuerpo del animal; resaltan las marcas incisas en la punta de las patas a manera de uñas antes del proceso de cocción.



Figura 56. Detalle de la parte inferior de la pieza, en donde es posible apreciar las extremidades de perro. Foto tomada a una reproducción de la pieza en cemento.



Figura 57. Perro viejo. Museo de las culturas de Occidente María Ahumada de Gómez.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 13.5 x 25.3 cm
Colección Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Vasija efigie zoomorfa de color rojizo con una técnica de modelado y un acabado de superficie pulido. Representa un perro enroscado y recargado en su costado izquierdo; en la parte del lomo se observa el adosamiento de un cajete hemisférico.

Al encontrarse enroscado, su cabeza se encuentra apoyada en la parte trasera de su cuerpo. El animal tiene el hocico abierto, lo cual permite distinguir algunas piezas dentales y la lengua del animal. Tanto la cabeza como el resto del cuerpo presentan marcas incisas a manera de arrugas.



Figura 58. Vasija de perro con vertedera, Tradición Tumbas de Tiro de Colima, Museo Regional de Historia de Colima.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Museo Regional de Historia de Colima.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Escultura zoomorfa de color rojo, la vasija representa un perro. En su técnica de manufactura se aprecia que es modelado y que se utilizó un engobe rojo; cuenta con un acabado de superficie pulido.

El animal presenta un cuerpo pequeño, voluminoso y rechoncho, en posición sedente, apoyado en sus patas traseras, mientras que sus extremidades delanteras se encuentran erguidas, con la cabeza ligeramente elevada, con la vista al frente y con el hocico abierto, apretando los dientes. De la parte superior de la cabeza sobre sale una vertedera hemisférica de paredes recto divergentes.

Los atributos como ojos, nariz, dientes, arrugas y pliegues fueron hechos por incisión antes de la cocción.



Fig. 59 “Perro sentado”, Colección “Art of the Americas”, M. H. de Young Memorial Museum, New York.

Cultura Tradicción Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Colección “Art of the Americas”, M. H. de Young Memorial Museum, New York.		Fotografía Jenniffer Gagliardi

Escultura zoomorfa de color rojo, la vasija representa un perro de cuerpo voluminoso en posición sedente en sus patas traseras, apoyado de sus extremidades delanteras, con la cabeza ligeramente elevada, la vista de frente y el hocico abierto.

De la parte superior de la cabeza sobresale una vertedera cilíndrica de borde plano y ancho de manera de sombrilla.

En la pieza resaltan las líneas en el cuerpo incisas representando arrugas, también se notan los huesos de la espina dorsal, por lo que es probable que se trate de un perro viejo.

La técnica de manufactura es modelado, se puede apreciar que se utilizó un engobe rojo. La pieza cuenta con un acabado de superficie pulido y tiende a brillar.

Los atributos como ojos, hocico, dientes, nariz, arrugas, y pliegues fueron hechos por incisión antes de la cocción.

4.1.2 Esculturas o figuras zoomorfas

Dentro de este apartado agrupamos a aquellas representaciones tridimensionales de diversas dimensiones, hechas de barro y con forma de perros; las cuales presentan distintas características morfológicas.



Figura 60. Perro cebado, cultura Tumbas de Tiro, fase Comala. Colima, Museo Nacional de Antropología.

Cultura Tradicón Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 28 x 43 cm
Colección Sala de las Culturas de Occidente, Museo Nacional de Antropología.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Escultura zoomorfa de color rojo que representa un cánido de talla pequeña en posición sedente, es decir apoyado en sus patas traseras, dando la impresión de que se encuentra sentado, con la cabeza hacia enfrente, ligeramente elevada.

El cuerpo del animal es pequeño y rechoncho, su cuello es corto y sus orejas son rectas y puntiagudas; su cola es pequeña y está hacia abajo. Su hocico se encuentra abierto, por lo que es posible apreciar dos hileras de dientes, en donde son visibles dos pares de colmillos; asimismo se aprecian los orificios de la nariz. A través de estos rasgos es posible apreciar es hueca.

La técnica de manufactura consiste en modelado en barro, donde se puede apreciar que se utilizó un engobe rojo y cuenta con un acabado de superficie bien pulido.

Los atributos como ojos, arrugas, gestos y pliegues fueron hechos mediante incisión antes de la cocción.



Figura 61. Perros. Museo de las Culturas de Occidente, María Ahumada de Gómez.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 26.5 x 17 x 20 cm
Colección Museo de las Culturas de Occidente, María Ahumada de Gómez		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Vasija hueca zoomorfa de color rojizo, que tiene como técnica de manufactura el modelado en barro con engobe, cuyo acabado de superficie es pulido, con la presencia de manchas por cocción de color negro.

La efigie representa dos perros regordetes, con las patas delanteras extendidas sosteniéndose. Ambos animales están haciendo contacto directo, se enfrentan. Se encuentran apoyados en sus extremidades inferiores y unidos, el uno del otro por el vientre, en parte a manera de espejo.

Aparentemente, el hocico del animal que se encuentra a la izquierda muerde la oreja del otro, aunque no se observa con certeza si intenta morder solamente o lo logra cerca de la oreja, pero no en la oreja misma.

El animal de la izquierda tiene como un rasgo líneas incisas de manera como si representara arrugas, además de que se observan los huesos de la columna vertebral. El segundo animal a la derecha se encuentra con el hocico abierto pero con la cabeza volteada, la superficie de su cuerpo no presenta ninguna línea que simule pliegues o arrugas. Su hocico se encuentra abierto y presenta dos hileras de dientes, donde es posible apreciar con detalle cada una de las piezas dentales, así como los colmillos.

En ambos casos las líneas de los ojos, garras, arrugas, pliegues, nariz y hocico fueron hechas mediante incisión y esgrafiado.



Figura 62. Perro viejo, Sala de las Culturas de Occidente, Museo Nacional de Antropología.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Museo Nacional de Antropología, Sala de las Culturas de Occidente.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Efigie zoomorfa de color naranja-rojizo que representa a un perro echado, con las orejas erguidas y las patas delanteras ligeramente levantadas, mirando hacia enfrente. Las extremidades traseras y la cola se encuentran retraídas hacia el cuerpo del animal.

La técnica de manufactura es el modelado en barro con pulido. A lo largo de la superficie del lomo, se aprecian líneas incisas que representan arrugas; en cuanto al hocico este se encuentra abierto, por lo que es posible apreciar que la pieza es hueca, además de una hilera de dientes en la parte superior, mientras en la inferior sólo se observa uno. Es probable que la boca haya fungido como vertedera.



Figura 63. Perro sentado, Tradición Tumbas de Tiro, Museo de Universitario Alejandro Rangel Hidalgo.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Nogueras, Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 42 x 41 cm
Colección Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Escultura zoomorfa de color café/rojo, la vasija representa un perro, su técnica de manufactura es modelado, se puede apreciar que se utilizó un engobe rojo. Cuenta con un acabado de superficie pulido.

El cánido se encuentra en posición sedente en sus patas traseras, con su parte delantera ligeramente elevada, con la vista de frente y el hocico cerrado.

Los atributos como ojos, nariz, hocico, dientes, arrugas y pliegues fueron hechos por incisión antes de la cocción.



Figura 64. Detalle de maqueta o representación de una escena familiar en donde se observa un perro echado al pie de una casa.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Nayarit	Periodo Clásico temprano
Fase	Material Barro	Dimensiones 29 x 20 x 22 cm
Colección Sala del Occidente de México, Museo Nacional de Antropología.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Maqueta modelada en barro, de una habitación dispuesta en una plataforma cuadrangular, con una escalera de seis peldaños. La habitación consiste en un espacio abierto que presenta cinco columnas, las cuales soportan un techo alto de cuatro aguas.

Al exterior se presentan tres figurillas antropomorfas y un perro echado, con las orejas y la cola erguida, en la plataforma de la casa; dentro de lo que parece una “guarida” hecha especialmente para el al pie de la escalera.

Tanto las figurillas como el perro, fueron elaboradas a base de pastillaje y se encuentran unidos a la maqueta por esta técnica.

Se cree que estas reproducciones o modelos a escala, que representas distintas escenas, recreaban las actividades diarias de sus habitantes. Es posible que estas maquetas fueran depositadas junto con el difunto como parte de su ofrenda.



Figura 65. Perro sentado, Tradición de Tumbas de Tiro, Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Nogueras, Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones 31.5 x 19 cm
Colección Museo Universitario Alejandro Rangel Hidalgo.		Fotografía Stephany Espinosa

Escultura zoomorfa de color café/rojizo, la vasija representa un perro en posición sedente, con sus patas delanteras extendidas, la cabeza observa a la izquierda y tiene el hocico cerrado. Sus orejas se encuentran erguidas y a través de estas puede apreciarse que la figura es hueca.

El cánido aparenta tener un cuerpo atlético y joven. Un rasgo que llama la atención es la representación de genitales que pueden observarse entre las extremidades del perro, por lo que suponemos que se trata de un macho.

La técnica de manufactura de la pieza es el modelado y se puede apreciar que se utilizó un engobe rojo. Cuenta con un acabado de superficie pulido. Los atributos como ojos, hocico, uñas, genitales, arrugas y pliegues fueron hechos por incisión antes de la cocción.

La pieza cuenta con manchas de color negruzco, probablemente derivadas del proceso de cocción, ya que pueden llegar a oscurecer la superficie por el humo.



Figura 66. Perro sentado, Tradición Tumbas de Tiro. Museo Nacional de Antropología.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo Clásico
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Museo Nacional de Antropología, Sala de las Culturas de Occidente.		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Escultura zoomorfa de color café/ rojizo que representa un perro sentado sobre sus extremidades traseras, con sus patas delanteras extendidas. La cabeza mira hacia adelante y muestra el hocico abierto; no obstante, no es posible observar la presencia de dientes. Sus orejas son cóncavas y se encuentran erguidas.

La técnica de manufactura es el modelado en barro y se aprecia que los rasgos como los ojos, nariz, boca, hocico, arrugas y pliegues representados, fueron hechos mediante incisión antes de la cocción.

El color de la vasija es rojizo debido al engobe que se le proporciono durante la elaboración, cuenta con marcas o manchas de color negruzco, probablemente derivadas del proceso de cocción, ya que pueden a llegar a oscurecerse por el humo o carbón.

4.1.3 Artefacto

Esto se refiere a un objeto fabricado por el hombre, con la finalidad de facilitar las necesidades de la vida cotidiana. Puede incluir herramientas, utensilios o instrumentos, elaborados con diversas materias primas (metal, hueso, piedra, madera, concha, fibras, etc.).



Figura 67. Hacha de piedra con efigie de perro.

Cultura Tradición Tumbas de Tiro	Procedencia Colima	Periodo preclásico tardío
Fase Comala	Material Barro rojo	Dimensiones No definido
Colección Exposición "Inspiración en barro, arte y cultura de la muerte". Colección Mario Collington de la Peña, en el Museo de Arqueología del Occidente, en Guadalajara, Jalisco		Fotografía Stephany Espinosa Guerrero

Herramienta lítica de piedra pulida, posiblemente un hacha la cual cuenta con la representación escultórica de la cabeza de un cánido en la parte distal. En la parte media se aprecia la incisión por medio de pulimiento para contener el mango posiblemente de madera.

La cabeza representada se encuentra de manera lateral, definiendo la silueta de un posible perro donde se aprecia el hocico abierto y las orejas.

Como pudimos apreciar con anterioridad, la gran mayoría de las efigies de perros corresponden figuras huecas, con o sin vertedera, de carácter tridimensional que representan una figura zoomorfa, en este caso un perro, elaborada a base de modelado en cerámica bien pulida, cuya materia prima es el barro rojo. “La tradición de la fase Comala se caracteriza por la representación de figuras huecas en rojo bruñido” (Reyes, 1995: 13). Los perros se muestran en diversas posiciones, donde las líneas de sus gestos “parecen haber sido delineadas. Además, son esculturas típicas del área de Colima, realizadas en barro rojo bien pulido” (Flores Villatoro, 2012).

Por este motivo, es posible detectar que estas piezas presentan un símil en la técnica de manufactura, acabado y decoración que podemos resumir en los siguientes pasos:

- Modelado: el fabricante utilizó pasta el barro color rojo, posiblemente acompañado de algún desgrasante (arena o concha triturada). Durante este proceso se efectuó el detalle de los ojos, patas y líneas de expresión del animal por medio de incisiones practicadas sobre la pieza fresca con un punzón de hueso o de madera. Los perros se muestran en diversas posiciones, donde las líneas de sus gestos parecen haber sido delineadas.
- Engobe: el característico color rojo de estas piezas es resultado de este proceso, en el cual se añade a la figura una capa de barro o arcilla refinada, diluida en agua, generalmente esta corresponde a la misma pasta con la que

se fabricó la pieza. El engobe se aplica cuando la pieza se encuentra húmeda y proporciona una coloración diferente entre la pasta y la superficie de la vasija.

- Cocción por horno de leña: posterior al proceso de dar forma a la obra se procede a cocer la pieza en un horno de leña a una temperatura media, regulada por el fabricante de la misma.
- Pulido: se realiza al final del proceso de cocción con el cual las partículas de barro se comprimen y se da brillo a la superficie de la pieza, frotándola con pulidores o fragmentos de hueso.
- Bruñido: este es el proceso final al que se someten las piezas. El brillo que se obtiene durante la fase anterior, puede mejorarse empleando un fragmento de cuero, hueso o algunas fibras vegetales, aplicándose o no en la totalidad de la superficie de la pieza.

En algunos casos las piezas también presentan aplicaciones mediante pastillaje de algunos elementos o rasgos. En su mayoría estas esculturas presentan en la superficie marcas post cocción de color negruzco, las cuales se deben al horno, el humo y el carbón. Gran parte de las esculturas “sobre todo las de mayor tamaño son huecas y monocromas” (Rodríguez, 1996:75).

4.2 Propuesta de interpretación de las figuras de perros procedentes de Colima

Los pueblos del Occidente de México dedicaron especial importancia a la honra de sus muertos, por lo que es notable que en su cosmovisión, la muerte ocupara un lugar preponderante. En las ofrendas funerarias de las tumbas de tiro, en particular en Colima, abunda la cerámica con forma de perro, ya que esta tradición lo consideraba como acompañante y guía en el viaje hacia el *Mictlán*, que era el lugar “a donde se encaminaba el hombre que había terminado su existencia terrenal, para continuar con su vida como huésped del dios de la muerte” (Westheim, 1972:64).

En Mesoamérica en general permeaba esta idea del perro como guía, por ello la encomienda de llevar al difunto hacia su destino final se llevaba a cabo “ya sea al enterrar a las personas con sus perros, o al sepultar cuidadosamente al animal mismo, o depositar en la ofrenda funeraria su representación en barro” (Arot y Hers, 2016:23). Los indígenas aprovecharon a estos animales “como alimento y como compañeros suyos, en este mundo y en el otro; pues suponían que estos pequeños animales les habían de servir de guías para llegar al más allá” (Gendrop, 1998:16).

Por lo general, los pueblos que habitaron en Colima y en el Occidente de México, elaboraron representaciones de su vida cotidiana, además de animales y frutos, lo cual nos indica que éste era un grupo sedentario que practicaba la agricultura, la caza y la pesca, por lo que sus expresiones plásticas tenían un

carácter naturalista. “No existe un panteón con deidades plenamente identificadas ni una teocracia marcada. Esto puede ser la causa de que el arte del Occidente siga siendo en este periodo libre y de carácter naturalista” (Schöndube, 1971: 14).

Es probable que los perros depositados en las tumbas, sirvieran como guías para el difunto en su camino al inframundo y fueran ofrendados como alimento en su viaje hacia el inframundo. No obstante en las fuentes no se indica literalmente que estos animales guíen a las almas hasta el inframundo, sino que ayudan al ser humano a cruzar un río de un estamento de los distintos niveles que existen en el camino hacia el *Mictlán*.

De acuerdo a lo anterior, es probable que en el contexto funerario, los perros sirvieran como guía o transporte y después de que el difunto hubiese cruzado el río, se aprovechaba como alimento, es decir se comía al perro; inclusive, las ofrendas depositadas en la tumba podrían haber contenido alimento para el perro también, ya que éstos “se cebaban con maíz y eran vendidos en los mercados para su consumo” (García, 1998:25). Por tal motivo, es común encontrar representaciones de estos animales portando mazorcas en sus hocicos o ser representados en su máximo nivel de engorda, como es el caso de la Figura 51. En este sentido, es importante destacar la estrecha relación del perro y el maíz, el cual era cultivado por sus amos y era fuente de su alimento. Sin embargo, hasta no tener acceso a datos más precios y mayor información con respecto al análisis de las ofrendas depositadas, la idea de que contenían alimento para el difunto y el perro, podría ser una opción.

También es posible que los perros hayan fungido como un elemento de poder o de protección entre las élites del Occidente; como se observa en la Figura 67, puesto que es una de las insignias de dominio más común en el Occidente de México, “puede encontrarse en las hachas con efigies de perros relacionadas con guerreros; en ellas se ve una asociación temprana entre los perros y la guerra” (López Mestas, 2014:52).

Las Tumbas de Tiro podrían estar asociadas a la élite, ya que contaban con el poder y los recursos para erigir este tipo de construcciones, pues implicaba disponer de grandes cantidades de mano de obra especializada y herramientas, por esta razón el perro pudo ser un símbolo de protección, poder y fuerza, razones por las cuales se encontraban asociados con la guerra. No obstante, aún hacen faltan estudios que indiquen si únicamente las clases sociales altas las emplearon o si en un determinado momento toda la población hizo uso de ellas.

Así mismo, como podemos apreciar en la Figura 64, el perro tenía una estrecha relación con las actividades diarias de los seres humanos. En dicha representación deja ver como los seres humanos convivían con este animal, y más importantes aún, no cualquiera tenía la capacidad económica, política o social para ostentar poseer este animal dentro de su hogar. Es posible, también que esta pieza se trate de la representación de un “Mitote” (Murillo y Macín, 2007: 261), los cuales eran celebraciones que duraban varios días y se llevaban a cabo cuando los familiares y amigos se reunían para “estar con el muerto”.

La maqueta que mostramos en la figura 64 parece representar dicho acontecimiento. Esta escena muestra una casa prehispánica, con un techo a cuatro aguas y con una escalera al costado; en la planta se observan varias personas y un perro debajo, en su casa, junto a las escaleras.

En el Capítulo III, hablamos de la tumba de Huitzilapa en Jalisco, la cual estaba formada por dos cámaras funerarias, en cada una de las cuales se depositaron los cuerpos de tres personas. En cada una, las mujeres se depositaron a la izquierda de los hombres, de modo que era la derecha lo que simbolizaba el espacio masculino. Esta oposición entre derecha e izquierda no es fortuita y la refuerza la colocación de incensarios en la entrada y a la derecha de ambas cámaras.

En la Figura 50, en donde se muestra a un perro echado, enseñando la lengua y sosteniendo sobre su lomo un brasero; este tipo de cerámica corresponde a un “incensario efigie”, en donde el perro funge como base o pedestal, utilizado para calentar, ahumar o alumbrar en rituales religiosos.

Como hemos observado anteriormente, para algunos investigadores se asociaba al erro con el fuego celeste, para lo cual no hemos encontrado elementos suficientes que sustenten dicha aseveración, pero ésta podría ser mantenida como una hipótesis de trabajo.

En la Figura 65, un perro joven, sentado, volteando hacia la izquierda y mostrando sus testículos, lo cual puede aludir a la fertilidad de este animal en su reproducción. Esta pieza constituye la única, al menos en comparación con las demás muestras en distintos acervos del país, que presenta elementos incisos a manera de genitales.

También es común encontrar vasijas del tipo efigie (véase figuras 52 y 53) con representaciones zoomorfas, principalmente de perros, “se trata de un recipiente sin tapa que en los contextos fúnebres era utilizado para contener objetos sagrados, restos óseos o las cenizas de algún difunto” (Winter, 2006:112).

Se ha plateado que los perros consisten en representaciones del dios *Xólotl*, debido a que éste es el encargado de acompañar al sol por el inframundo. No obstante, es poco probable que esta hipótesis pueda ser aplicada a las figuras de perros procedentes de la tradición funeraria de las Tumbas de Tiro de Colima ya que *Xólotl* era el encargado de transportar al sol en su camino al inframundo, no así a los seres humanos; además las vasijas no presentan ningún atributo asociado con la deidad canina. “Los perros gordos de Colima, están íntimamente asociados con los muertos, a los cuales guían, sirven y acompañan en su camino al Mictlán; pero no son representaciones del dios *Xólotl*” (De la Fuente, 1994:33).

Algunos investigadores han utilizado las efigies de perros procedentes de Colima como referente para conocer los tipos de perros que existían en Mesoamérica, por lo que han emitido propuestas con respecto a su función e identificación.

Se ha especulado sobre la posibilidad de que por sus características, las efigies de perros, representan a una raza en específico, en este caso el *tlalchichi* (Baus, 1988), también si las líneas esgrafiadas o la ausencia de ellas, denotan la presencia o ausencia de pelo (Wright, 1966, Blank, 1995 y Baus, 1988). Así mismo, la dentición (presencia o ausencia de premolares) en las figuras se ha propuesto como parámetro para identificar en las piezas especies (*xoloitzcuintle*) y la edad de los perros (adultos o crías) (Valadez, 1994, Wright, 1966, Baus, 1988).

Respecto a la posibilidad de que las piezas de perros representan *tlalchichis*, como mencionamos en el Capítulo I, la distribución de estos perros se ubicaba en el Occidente de México, no obstante resulta arbitrario designarle una “especie” o “tipo” a estas efigies, basándonos en parámetros como la longitud, el tamaño de los miembros y la gordura (véase figura 58), en este sentido, las figuras de, no representan una raza de perro en específico, “no se trata de la exacta reproducción de los rasgos distintivos de las especies” (García, 1998:14), lo que busca entonces el artista es reproducir una “síntesis” de atributos que permitan identificar a la figura como un perro (orejas, hocico, cola, etc.). Por lo anterior, representar las características distintivas de un determinado tipo, no parece ser importante; “quienes elaboraron las figuras se interesaron más en resaltar las características

del perro, quizá para que no se confundiera con representaciones de coyotes o lobos, que en acentuar los detalles necesarios para distinguir a las distintas razas” (Valadez, 1994: 9).

Sobre el segundo aspecto, la existencia de figuras de perros con la superficie lisa, puede significar que este tipo de perros eran *xoloitzcuintlis*, debido a la ausencia de pelo (figuras 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 54, 58, 60, 63, 65 y 66) u otro tipo de cánido, debido a las líneas esgrafiadas (figuras 57, 59, 61, 62) que podrían denotar la presencia de él, pero también que ese detalle, pudo carecer de importancia durante su elaboración. Es importante recordar que “las piezas fueron elaboradas por propósitos religiosos y que no sabemos si para el artista era importante o no señalar la presencia o ausencia de pelo” (Valadez, 1998a:92).

Además de la ausencia de pelo, los perros pelones (*xoloitzcuintli*) carecen de diversas piezas dentales (Valadez 1998a, 1994, 2003), sobre todo de los premolares, como hemos visto en las piezas seleccionadas, algunas presentan dentaduras completas (véase figuras 51, 53, 57, 58, 59, 60, 61, 62) mientras que en otras sólo se observan las líneas del hocico esgrafiadas, sin mostrar diente alguno (véase figuras 49, 50, 52, 54, 55, 63, 65, 66 y 67), por lo que nuevamente este detalle parece no ser importante en las representaciones cerámicas de perros.

En el caso de identificar si los perros representados son crías o jóvenes, bajo los parámetros de la dentición y la textura de su superficie, es muy difícil, no obstante cuando estos aspectos se ven acompañados de otros elementos (como

la ausencia de dientes o líneas incisas), supondríamos que se trata de “perros viejos”.

En las figuras 57, 59, 61 y 62, se parecía a simple vista perros con líneas incisas en el cuerpo representando arrugas, también se notan los huesos de la espina dorsal y la falta de algunas piezas dentales. La propuesta que planteamos es que en el caso de estos cánidos, los pliegues y arrugas representados mediante líneas esgrafiadas, no hacen alusión a la presencia de pelo como se ha planteado, en su lugar indican el atributo “viejo” en lo animales.

Para el caso de la figura número 71, una de las piezas más representativas de esta tradición cerámica, se observan dos perros con distintas características. El de la parte izquierda pudiera ser un “perro viejo”, debido a que las líneas hechas en su cuerpo, simbolizan arrugas, sus vertebras y huesos de la espina dorsal sobresalen considerablemente, mientras que el perro de la derecha presenta su superficie lisa, lo indicaría que se trata de un perro joven y no precisamente un perro pelón, aunque nuevamente está es solo una interpretación.

Las figuras resaltan los rasgos de los animales, que se encuentran en distintas las posturas y con variadas expresiones. En el caso de la figuras 52, 58, 63, 65 y 66, muestran a un perro sentado en actitud relajada, con una posición o

postura más o menos similar, pues en todas los perros aparecen en posición sedente, apoyado en sus patas traseras, mientras que sus extremidades delanteras se encuentran erguidas, con la cabeza elevada, con la vista al frente y con el hocico abierto o cerrado.

Por otro lado, las figuras 50, 54, 55, 57 y 62 ilustran a perros echados, en actitud relajada, con diversos gestos, algunos con las extremidades contraídas, agazapados o con las patas extendidas. Todos con distintos gestos y posiciones en la cabeza.

Referente al color rojizo que presentan las figuras de perros, debemos recordar lo mencionamos en el Capítulo II, en donde hablamos del relato que recabo Sahagún, donde precisa la ayuda de un perro de color “bermejo”, encargado de transportar a los difuntos. No obstante, hasta que contemos con mayor información sobre el Occidente de México, sobre todo fuentes históricas y datos arqueológicos más precisos, no podemos afirmar que son manufacturadas con este tono para garantizar el paso de las almas al inframundo.

Hasta hoy desconocemos si para el artista era importante o no señalar la presencia o ausencia de pelo, de dientes, el sexo del animal, edad, tamaño o gordura, ya que “los artistas plasman en múltiples variantes la corporeidad del ser

representado, transportando la forma real a la forma expresiva. La capacidad de trasmutación en ellas, ha facultado a sus creadores a modificar las dimensiones, a exagerar o suprimir ciertos detalles” (García, 1998:18).

Estas piezas podrían haber sido depositadas con la intención de sustituir a un perro real; cuando se trata de representar a un animal determinado, en esta sustitución “no se representa al animal mismo, sino al espíritu, la deidad que éste encarna” (Westheim, 1950:96); esto quiere decir que aunque el perro que es depositado sea una representación cerámica, este ya se encuentra dotado de un “espíritu” y por lo tanto puede desempeñar las actividades del animal al que personifica.

La elaboración de las efigies de perro para ser depositadas en ofrendas funerarias pudo haber surgido como una alternativa ante la falta de un perro de carne y hueso. Como vimos en el Capítulo II, en el apartado del comercio, adquirir un perro era muy caro, por lo tanto muchas veces sólo se adquirirían partes del mismo, ya sea para ser consumidos o depositados junto al cuerpo de un difunto.

CONCLUSIONES

Como ahora sabemos, de todos los animales domésticos de los que tenemos noticia, el lobo fue el más antiguo o quizás el primer animal doméstico y este proceso de simbiosis, hombre-animal, a lo largo del tiempo dio origen a un nuevo ejemplar: el perro, quien llegó a América en varias oleadas migratorias acompañando a seres humanos después de este evento, los perros americanos se aislaron geográficamente.

En Mesoamérica, conforme a la información analizada, existieron cuatro razas de perros prehispánicos y una más originada por la acción directa del hombre, a través de la hibridación de perros y lobos. Actualmente conocemos dos áreas geográficas (andina y Mesoamérica) donde existen perros con síndrome de *hipoplasia ectodérmica* (sin pelo).

Los perros prehispánicos fueron descritos (y en algunos casos ilustrados), por cronistas y misioneros españoles a su llegada al Nuevo Mundo. En estos textos se rinde testimonio de la presencia de diferentes tipos de perro y sus características. En la actualidad, los estudios genéticos, biológicos, zoológicos, históricos, arqueológicos y paleontológicos, permiten conocer con mayor precisión las razas de perro mesoamericano e incluso reconstruir su morfología, filogenia y anatomía.

Como vimos con anterioridad, el perro ha estado ligado a diferentes actividades relacionadas con los humanos, fue animal de sacrificio, símbolo calendárico, alimento, compañero y protector de vivos y muertos, etc.

Las efigies de perro de Colima se encuentran distribuidas en grandes cantidades, por todo el país y el Mundo, tanto en Colecciones privadas como en Museos, las cuales en su mayoría no cuentan con datos precisos con respecto a la asociación que tenían con su contexto original. No obstante, de acuerdo a los datos vertidos a lo largo de esta investigación, puede considerarse que las figuras de perros procedentes de la Tradición de Tumbas de Tiro de Colima, cumplían la función de “sustituir” a un perro vivo, es decir, estas piezas adquirirían un significado y representaban a este animal en los contextos funerarios, no así a una raza en específico.

En su lugar tendrían como objetivo representar la idea “perro” destacando los rasgos morfológicos que permitan identificar a dicho animal. El único interés era que la figura contara con las características o se asemejara a un perro real.

También es probable que se tratasen de la representación de un perro con algún parecido al que el difunto tuvo en vida, de aquí que algunos de ellos son viejos y otros no, puesto que no se trata de un “perro promedio” si no de uno que contaba con las características necesarias para apoyar al alma en su tránsito a un determinado estadio del inframundo: ser un perro que perteneció al dueño, bermejo y regordete. Lo que importa es el “alma” del objeto, en este caso el perro en la vasija.

El presente trabajo constituye un primer acercamiento para conocer el papel del perro en el Occidente de México, por lo que es muy probable que algunos de

los temas planteados no se hayan explorado a profundidad. Por tal motivo queda abierta la posibilidad de examinar más a fondo, algunos aspectos como la relación entre la muerte, el inframundo y éste animal, el tipo de alimentación, crianza y venta del perro, la interacción comercial y cultural entre la cultura Tumbas de Tiro, Mesoamérica y Sudamérica, así como las implicaciones entre las tumbas de tiro como cuevas o entradas al inframundo.

También sería pertinente efectuar un análisis en el que se considere la arquitectura funeraria subterránea y su relación con la arquitectura monumental de superficie, también de las distintas manifestaciones artísticas, además de la arquitectura (esculturas y vasijas), presentes en las ofrendas y las prácticas rituales centradas en torno al culto a los muertos.

Quedan pendientes todavía muchos aspectos e interrogantes por abordar como las diferencias morfológicas y de representación entre perros, zorros, lobos y coyotes, las características de perro pelón andino, la fauna arqueozoológica del Occidente de México, etc. No obstante, es importante aprovechar las nuevas interrogantes para plantear propuestas de investigación y análisis en estudios posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Macías, Rafael (1983). *Informe Proyecto Tula, 1980-1982*. Tomos I-IX. Biblioteca Antonio Peñafiel, Centro INAH Hidalgo.

Alcalá, Fray Jerónimo (2008). *Relación de Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán.

Arias, J. A. (1984) *Problemas odontológicos en el perro*. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Veterinaria y zootecnia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arnauld, Charlotte, P. Carot y M.F. Fauvet-Berthelot (1993). *Arqueología de Las Lomas en la cuenca lacustre de Zacapu, Michoacán*, México: Cuadernos de Estudios Michoacanos Núm. 5.

Arot, Patricia y Marie-Areti Hers (2016). “De perros pelones, buzos y Spondylus. Una historia continental” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXVIII, Núm. 108, pp. 9-50.

Ávila Palafox, Ricardo (1989). *El Occidente de México arqueología, Historia, Antropología*, México: Editorial Universidad de Guadalajara.

Baus Reed Czitrom, Carolyn (1978). *Figurillas sólidas de estilo Colima: una tipología*. México: Colección Científica Núm. 66. SEP-INAH.

_____ (1998). *Los Perros de la antigua Provincia de Colima: estudio y corpus de sus representaciones en arcilla en las colecciones del Museo Nacional de Antropología*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Barba de Piña Chán, Beatriz, “Las almas y sus guías en el México prehispánico”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 2, septiembre-diciembre, 1994, pp. 21-41. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1554>

Beekman, Chris y P.C. Weigand (2000). *La cerámica arqueológica de la tradición Teuchitlán, Jalisco: tipología, análisis petrográfico y cronología*. México: Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco/ El Colegio de Michoacán.

Blanco Padilla, Alicia, Bernardo Rodríguez Galicia y Raúl Valdez Azúa (2009). *Estudios de los cánidos arqueológicos del México prehispánico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México.

Braniff Cornejo, Beatriz (1972). Secuencias arqueológicas en Guanajuato y la cuenca de México: intento de correlación, en *Teotihuacán, XI Mesa Redonda*, pp. 273-324. Sociedad Mexicana de Antropología, México.

_____ (1989). *Oscilación de la frontera norte mesoamericana: un nuevo ensayo*. *Arqueología*, Núm. 1, pp. 99-114.

Brunt Rivera, Luz María (1990). "Ceremonias indígenas" en *Rituales y religiosidad, Cuaderno de Trabajo* Núm. 39. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cabrero G., María Teresa (1995). *La Muerte en el Occidente del México prehispánico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabrero G., María Teresa y Juan Carlos García Jiménez (2015). "Entierros intencionales de perros en la cultura Bolaños, Jalisco", en *Arqueología Iberoamericana*, Núm. 26, pp. 13-24.

Carmona Macías, Martha (2015). "La orfebrería en el Occidente de México". *Revista Occidente*, pp. 1-15. Disponible en: http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/Revista_occidente/Martha_Carmona_orfebreria.pdf

_____ (1991). Comercio y tributo en el México prehispánico. En *La pesca en el arte*. México: Museo Nacional de Antropología.

Caso, Alfonso (1970). "Xolotl, no jaguar," *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Núm. 39, pp. 31-33.

Comas Camps, Juan (1976). *Manual de Antropología Física*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

Cuevas, Ephraim y Robert B. Pickering (2004). "Caracterización de manchas de manganeso en artefactos prehispánicos del Occidente de México, en *El antiguo occidente de México: nuevas perspectivas sobre el pasado prehispánico*. México: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Cultura de Jalisco.

Darras, Veronique y Brigitte Faugere (2004). Cronología de la cultura Chupícuaro: estudio del sitio La Tronera, Puruagüita, Guanajuato, en *El antiguo occidente de México: nuevas perspectivas sobre el pasado prehispánico*, editado por Eduardo Williams, P.C. Weigand, Lorenza López y David Grove. México: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Cultura de Jalisco, Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc.

De la fuente, Beatriz (1994). *Arte prehispánico funerario: El occidente de México*. México: El Colegio Nacional.

De la Garza, Mercedes (1997). "El perro como símbolo religioso entre los nahuas y los mayas", *Estudios de Cultura Náhuatl*, Vol. 27., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 111-133.

_____ (1999). "Los animales en el pensamiento simbólico y su expresión en el México antiguo", en *Arqueología Mexicana*, Vol. VI, Núm. 35, pp.24-31.

Doniz, Rafael, María de los Ángeles Olay Barrientos y Juan Carlos Reyes G. (2001). "Los Tesoros de Colima" en *Arqueología Mexicana*, Edición especial Núm. 9.

Diamond, Jared (2002). *Evolution, consequences and future of plant and animal domestication*, EUA: Nature, International Weekly Journal of Science.

Diehl, Richard y J.C. Berlo (1989). Introduction in *Mesoamerica after the decline of Teotihuacan: A.D. 700-900*. Washington: R.A. Diehl y J.C. Berlo, pp. 1-7.

Durán, Diego (1967). *Historia de las indias de la Nueva España e islas de tierra firme*. México: Editorial Nacional.

Espinosa Verde, Gabriela *¿Hace cuánto que el perro ladra en nuestra puerta?, Antropología Física ¿para qué? [En línea], <<https://antropologiafisicaparaque.wordpress.com/?s=PERRO>>* fecha de última actualización, 04 de septiembre del 2010, fecha de consulta, 12 de noviembre del 2014.

Flores Villatoro, Dolores (2004). *Occidente, Museo Nacional de Antropología*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Galván Villegas, Luis Javier (1991). *Las tumbas de Tiro del valle de Atamajac, Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

García Oropeza, Guillermo, *et al.* (1998). *Perros en las tumbas de Colima*. México: Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima.

García Moll, Roberto (2014). “Los perros de Tlatilco, estado de México”, en *Arqueología Mexicana*, Vol. XXI, Núm. 125, pp. 42-47.

Giral Sancho, Nadia. (2010). “Las representaciones iconográficas de cánidos prehispánicos en el acervo de la Fundación Cultural Armella Spitalier” en *Anales del Museo de América*, Núm. 18, pp. 77-98.

Greengo, Robert y C.W. Meighan (1976). Additional Perspective on the Capacha Complex, Western Mexico. *Journal of New World Archaeology* 1(5), pp. 15-23.

Gómez de Orozco, F. (1920). *El mercado de los perros*. México: Ethnos 6:52-155.

Guzmán, Ana Fabiola, Joaquín Arroyo-Cabrales, “Razas de perros mesoamericanos, Características morfológicas y moleculares”, en *Arqueología Mexicana*, Vol. XXI, Núm. 125, pp.38-41.

Hernández de Toledo, Francisco (1959). *Historia Natural de las Cosas de la Nueva España. Obras completas*, Tomo III. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hers, Marie-Areti, Ángel Aedo Guajardo, Patricia Carot, *et, al*, (2013). *Miradas renovadas al Occidente indígena de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas/Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Johansson, Patrick (1994). “Un ritual funerario prehispánico” en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. México: Universidad Autónoma de México.

Kelly, Isabel (1980). *Ceramic sequence in Colima: Capacha, an early phase*, Tucson Arizona: Anthropological Papers of The University of Arizona Press.

Leonard, Jeniffer, Raúl Valadez, Robert K. Wayne, Jane Wheeler, Sonia Guillen, Carles Vila (2002). “Ancient DNA Evidence for Old World Origin and the New World Dogs” en *Science Magazine*, Vol.298, pp. 1613-1616.

López Mestas Camberos, Lorenza (1997). *Informe Arqueológico “Diosa Del Agua” Fraccionamiento Cajita De Agua, Villa de Álvarez Colima*. Centro INAH Colima. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología.

_____ y J. Ramos de la Vega (1998). Excavating the Tomb at Huitzilapa, en *Ancient West Mexico: Art and Archaeology of the Unknown Past*, editado por R.F. Townsend, pp. 53-70. The Art Institute of Chicago, Chicago.

Manzanilla, Linda R. y Luis Barba (1994). *La arqueología. Una visión científica del pasado del hombre*. México: INAH-Fondo de Cultura Económica.

Matos Moctezuma, Eduardo. (1978). *Muerte a filo de obsidiana, los nahuas frente a la muerte*, INAH, Segunda Edición, México.

Mountjoy, Joseph B. (1989). Algunas observaciones de Tomatlán, San Blas y el valle de Banderas sobre el desarrollo del Preclásico en la llanura costera del Occidente, en *El Preclásico o Formativo: avances y perspectivas, seminario de arqueología "Dr. Román Piña Chan"*, editado por Martha Carmona Macías, pp. 11-26. INAH/Museo Nacional de Antropología, México.

_____ (1990). El desarrollo de la cultura Aztatlán en el Occidente de México visto desde su frontera suroeste, en *Mesoamérica y norte de México siglos IX-XIII: seminario de arqueología "Wigberto Jiménez Moreno"*, editado por Federica Sodi Miranda, vol. 2, pp. 541-564. INAH, México.

_____ (2003). *El desarrollo de la cultura indígena en la costa de Jalisco, municipio de Puerto Vallarta*. México: Centro Universitario de la Costa-Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www.cuc.udg.mx/Vallarta/HTML/vallarta-2000-03.html>

Núñez, Luis Fernando y Roberto Martínez González (1985). *Prácticas funerarias mexicas y purépechas: El problema de la confrontación entre datos etnohistóricos y arqueológicos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Olay Barrientos, María de los Ángeles. (2004). *La Arqueología de Colima en Arqueología Mexicana, Edición Especial Número 9*, pp. 6-11 .México: Editorial Raíces.

_____ (2004a). Arqueología de Colima en *Introducción a la Arqueología del Occidente de México*. (271-309.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad de Colima.

_____ (1993). *Informe del Proyecto de estudio en el sitio arqueológico "El Chanal", Colima*. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología.

Oliveros, Arturo (1974). Nuevas exploraciones en El Opeño, Michoacán, en *The Archaeology of West México*. México: Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México, pp. 182-201.

_____ (2004). *Hacedores de tumbas en El Opeño, Jacona, Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Jacona, Michoacán.

Olsen, S. J. (1985). *Origins of the domestic dog: the fossil record*. University of Arizona Press, Tucson, Arizona.

Padilla, R. (1992). *El xoloitzcuintle*. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en veterinaria. México: Universidad de Tlaxcala.

Peter Savolainen (2002). *Genetic Evidence for an East Asian Origin of Domestic Dogs*, VOL 298, SCIENCE Magazine, [en línea] <http://159.226.149.45/zhang/achievements/publications/2002/Savolainen%20P-Science2002.pdf>

Pickering, Robert B. y Ephraim Cuevas (2003). "Las cerámicas antiguas de la región mexicana de Occidente" en *Investigación y Ciencia-American Scientist Magazine*, pp. 70-78.

Prates, Luciano. Mónica Berón y Franciso J. Prevosti (2009). *Los perros prehispánicos del cono sur tendencias y nuevos registros*. Buenos Aires, Argentina: CONICET, Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP), pp. 215-228.

Rodríguez Almazán, Verónica Josefina (1996). *Las tumbas de tiro: un sistema de enterramiento prehispánico*. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Arqueología. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Ruíz, Mario Andrés (2010). *Una Leyenda en la Calle*. Colombia: Universidad de los Andes.

Sahagún, Bernardino de (1975). *Historia General de las Cosas de Nueva España*. México: Editorial Porrúa.

_____, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, disponible en su versión facsimilar de la Biblioteca Digital Mundial en <http://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/>.

Schöndube B., Otto (1999). *Espejo de la Vida, Arte funerario del Occidente de México*. México: Museo Nacional de Seúl, Corea-INAH.

_____. (1971). *Arqueología de Occidente: El territorio cultural de Occidente. Arqueología de Sinaloa*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Seler, Eduard (2004). *Las imágenes de animales en los manuscritos y mayas*. México: Casa Juan Pablos.

Solanes Carraro, María del Carmen y Enrique Vela Ramírez (2000). El Occidente de México. Atlas del México prehispánico, en *Arqueología Mexicana*, Especial núm. 5, pp. 44-45.

Spranz, Bodo (1982). *Los dioses en los Códices mexicanos del grupo Borgia. Una investigación iconográfica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Terrel, John E., et al. (2003). *Domesticated landscapes: The subsistence ecology of plant and animal domestication*. EUA: Journal of archaeological Method and theory.

Valadez Azúa, Raúl (1992). *Impacto del recurso faunístico en la sociedad teotihuacana*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias (Biología), México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1994). *¿Cuántas razas de perros existieron en el México prehispánico?* México: Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

_____, (1995a). *El perro mexicano*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

_____, (1995b). *Morfología dental del perro pelón mexicano*. Veterinaria México 26(4):317-332.

_____, (1995). *Perro Mexicano*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1998). *¿Qué es qué en las figurillas de perro de Colima?* México: XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología.

_____, Gabriel Mestre Arrijoja (1999). *Historia del xoloitzcuintle en México*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

_____, (1999a) Paredes B., Rodríguez B. *Entierros de perros descubiertos en la antigua ciudad de Tula, Hidalgo*. Latin American Antiquity, pp.180-200.

_____, Blanco A., Rodríguez B., Viniegra F., Olmos K (2001). *Una quinta raza de perro prehispánica o, ¿una segunda especie de lobo mexicano?* México: AMMVEPE.

_____, (2003). *La domesticación animal*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas- Universidad Nacional Autónoma de México.

_____, Luis Gamboa, Nadia Vélez, *et al.* (2004). *Perros y prácticas rituales en una antigua aldea de la cuenca de México*. México: Revista AMMVEPE.

_____, Velia Mendoza España (2005). *El perro como producto cultural*, en Revista Nuevos Aportes, N° 2 - Agosto, [En línea], <http://www.arqueobolivia.com/revistas/21_41-1125002180.pdf> fecha de última actualización, año 2010, fecha de consulta, 19 de noviembre del 2014.

_____, (2012). *El perro prehispánico andino: función y tipos a partir del análisis arqueozoológico* [En línea], <<http://www.ifeanet.org/temvar/SI-ARQ3.pdf>> fecha de última actualización, año 2012, fecha de consulta 24 de noviembre del 2014.

_____, (2014). “El origen del perro americano y su dispersión”, en *Arqueología Mexicana*, Vol. XXI, Núm. 125, pp. 30- 37.

Vilá, Carles, *et, al.* (1997). “Multiple and ancient origins of the domestic dog” en *Science Magazine*, Núm. 276, pp.1687-1689.

Von Winning, Hasso (1996). *Arte prehispánico del Occidente de México*. México: El Colegio de Michoacán.

Westheim, Paul (1950). *Arte antiguo de México* (Mariana Frenk, trad.). México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1962). *La cerámica del México antiguo. Fenómeno artístico* (Mariana Frenk, trad.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1972). *Ideas fundamentales del arte prehispánico en México* (Mariana Frenk, trad.). México: Alianza Editorial Era.

Weigand, Phil. (1985). Evidence for Complex Societies During the Western Mesoamerican Classic Period, en *The Archaeology of West and Northwest Mesoamerica*, editado por M.S. Foster y P.C. Weigand, Westview Press, Colorado, pp. 47-92.

Williams, Eduardo (1992). “Análisis iconográfico e interpretación” en *Las piedras sagradas. Escultura prehispánica del Occidente de México*. México: El Colegio de Michoacán.

_____ y P.C. Weigand (1995). *Arqueología del Occidente y Norte de México*. México: El Colegio de Michoacán.

_____ (2004). El antiguo Occidente de México. 14 de mayo del 2015, de FAMSI Sitio web: <http://www.famsi.org/spanish/research/williams/index.html>

Winter, Marcus C. (2006). *La producción alfarera en el México Antiguo. La alfarería durante el clásico*. Colección científica Núm. 495, México.

_____ (1990). The Teuchitlán Tradition of Western Mesoamerica, en *La época Clásica: nuevos hallazgos, nuevas ideas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Museo Nacional de Antropología.

_____ (2009). La Tradición Teuchitlán y su presencia en Colima, en *Memoria V Foro Colima y su Región Arqueología, antropología e historia*. México: Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura.

Wright, Norman P. (1960). *El enigma del xoloitzcuintle*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.